Durante el breve espacio de una hora, entre este y norte de la mañana, fueron visibles desde la cubierta del buque tres grandes mangas [illegible]

[illegible]

Esploraciones hidrográficas.

[illegible]

Pesca de ballenas.

He aquí el modo como refiere el West Coast Mail la pesca de una ballena hecha por la barca chilena *Concepcion*, que dió bastante que hacer á la tripulacion de este buque:

[illegible]

Terremotos.

Por un interés de actualidad, creemos conveniente publicar un estracto de la relacion de los terremotos verificados en las costas del Perú, desde el descubrimiento de la América del Sur, hasta el año de 1717, que se encuentra en la obra titulada *El viajero Universal*, edicion de Madrid de 1797. Desde esa fecha hasta nuestros dias, los demas cataclismos que han sufrido nuestras poblaciones, son conocidos de todos.

En 1582, se verificó un terremoto que dejó casi arruinada la ciudad de Arequipa, haciendo no pocos estragos en las demas partes del Litoral.

El 9 de Julio de 1586, Lima experimentó otro terremoto; y por eso se hace en esta ciudad conmemoracion de él, el dia de la Visitacion de Santa Isabel.

En 1609 hubo otro, semejante al anterior.

El 27 de Noviembre de 1630, el terremoto causó grandes estragos en Lima; y por eso se celebra [illegible]

Se celebra anualmente ese dia, la festividad de Nuestra Señora del Milagro.

El 13 de Noviembre de 1655, se verificó tambien un temblor [illegible]

El 17 de Julio de 1678, el terremoto arruinó muchas casas y templos.

El 20 de Octubre de 1687, á las cuatro de la mañana [illegible]

[illegible]

(De *El Peruano*.)

Estado eléctrico de los objetos heridos por el rayo.

[illegible]

Isla volcánica nueva.

Un periódico inglés, el North China Daily News [illegible]

Causa de las fiebres intermitentes.

El doctor Palpson ha comunicado al periódico el Cosmos, un descubrimiento interesante [illegible]

Historia de una ternera.

[illegible]

dardos semejantes á los del caiman. Su mandíbula presenta dos hileras de formidables dientes, y ha sido una fortuna para la ternera [illegible] Ha sido desde luego embalsamada y será espuesta en Nashville, de donde será sin duda trasladada á algun museo de Nueva York. Nos sorprendería mucho el que Mr. Barnum la dejase escapar.

TELÉGRAMAS

DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Setiembre 30 á las dos de la tarde.

Ayer noche hubo un banquete masónico en honor á Sarmiento, compuesto de doscientos cubiertos.

Brindó por el general Mitre y fué estruendosamente aplaudido.

Se nombrará á Mitre Senador.

Discusiones agitadas con motivo de las interpelaciones.

PARA LA BOLSA.

Setiembre 30 á las 3 de la tarde.

Bonos 47 p. %, mas firmes.

Han bajado hasta 46 %, pero ahora están mas firmes.

Habrá pérdidas muy fuertes para fin del mes.

Nada en cambio.

El carbon vale 11 patacones.

El Gobernador renunciará hoy.

Castro, será el nuevo gobernador.

Nada del Paraguay.

Mitre prorrogó el Congreso.

PARA EL «PROGRESO.»

Buenos Aires, Setiembre 30 á las 3 de la tarde.

Fondos públicos 47 p. %

Se perdió en el Canal esterior el vapor «Adela».

Aceptó la cartera de Guerra y Marina el Dr. Keen.

Se anuncia que se hacen nuevos armamentos en la Provincia de Entre-Rios, probablemente para sostener á Cáceres.

SOLICITADAS

Señor Redactor de *El Siglo*.

Con el único objeto de establecer la verdad de los hechos, evitando interpretaciones siniestras, ruego al Sr. Redactor se sirva publicar en las columnas de su diario las siguientes líneas.

La Gefatura Política de Canelones no ha demorado un solo dia injustificadamente la rendicion exacta y puntual de sus cuentas.

Durante la crisis bancaria, trascurrieron tres meses porque durante ese tiempo no se pagó el presupuesto de las Policías á mi cargo, por las dificultades del medio circulante.

Recien el 24 del corriente, el Presidente de la Junta cubrió el presupuesto del mes anterior y ya las cuentas de la Gefatura estaban en poder del Gobierno.

Llenado mi único objeto de levantar cargos falsos, saludo á V. atentamente.

Feliciano Vidal.

Guadalupe, Setiembre 26 de 1868.

N.° 3947.

Certificacion.

Digo yo el abajo firmado como las placas Electro magnéticas epispóticas me han curado de una complicion de enfermedad que sentí hace dos años, y como antes de que los agentes de ellas diesen las publicaciones, fueron esperimentadas por mí, doy el presente certificado para ser publicado.

Montevideo, 30 de setiembre de 1868.

Pedro Antonio Villanueva.

3962.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Setiembre 30 de 1868.

[illegible]

Han seguido, como los dias anteriores, muy animadas las transacciones en las acciones de Fomento.

Hé aquí las operaciones:

ACCIONES.

[illegible]

PAPEL DE LOS BANCOS.

[illegible]

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

[illegible]

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

Revista mensual de Bosc padre é hijo.

Marsella, Agosto 30.

Cueros—Los llegados en el mes se elevan á 11,931 secos del Plata, de los que 3979 son de los depósitos; 1077 salados de la misma procedencia y de los cuales 1900 son tambien de los depósitos y 36,785 secos y salados secos de varios puntos: formando un total de 53,786 piezas.

Las salidas han sido 3183 secos y 3153 salados del Plata y 23,767 secos y salados secos de varias procedencias: en todo 30,313 piezas.

Quedamos con un stock de 17,318 secos y 210 salados del Plata y 48,721 secos y salados secos de varias procedencias. En todo 66,317 cueros.

Pieles de carnero—[illegible]

Las reexpediciones en el mes, alcanzan á 203 balas.

[illegible]

pero conviene ponerse en guardia contra el aumento de la produccion del artículo, en caso de que en Francia el consumo no siga ese mismo movimiento.

[illegible]

ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 30.

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 30.

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 30.

[illegible]

Descarga á depósito—Dia 30.

[illegible]

Reembarco—Dia 30.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 30.

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 30.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

El Jueves 1.° de Octubre de 1868.

[illegible]

TEATRO SOLIS

EL ASOMBRO

DEL MUNDO

GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

LAS MARAVILLAS DEL SIGLO

PRUEBAS NUEVAS

COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE Mr. SMITH

PARA EL SÁBADO 3

DOMINGO 4

Y LUNES 5 DE OCTUBRE

EQUILIBRISTAS, GIMNASTAS, ACRÓBATAS, MÚSICOS, &a.

PEQUEÑO ALL-RIGHT,

PROGRAMA

EN TRES PARTES

DIFÍCILES Y MARAVILLOSOS EJERCICIOS

PRECIOS

[illegible]

Teatro San Felipe

Para el Sábado 3 de Octubre

EL DOMINÓ AZUL.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA

En la tarde del Domingo 4 de Octubre

[illegible]

REMATES

Nicolás Santiñaque

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE DE TERRENOS

A plazo en 24 mensualidades

[illegible]

Leopoldo Rughi y Ca.

[illegible]

José Bustelo y Lopez

[illegible]

F. Moratorio é hijo

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

Astengo, Wells y ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

En la calle de Olimar núm. 93 entre Colonia y Mercedes.

[illegible]

REMATE NAVAL

Del casco de la ex-fragata española «Jóven Elvira»—Por órden del Directorio de los Baños Flotantes—En el muelle del Sr. Caparro.

[illegible]

Por el mismo

Importante Remate

[illegible]

Por el mismo

Remate de Terrenos

En el camino real de las Piedras

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

30 SOLARES

Remate judicial de los diferentes solares divididos convenientemente segun el plano de la Comision Científica de la J. E. A. del Departamento, sitos en el Cordon, terrenos conocidos por de la testamentaria de D. Pedro Errea, á una cuadra de la calle del 18 de Julio, con edificios en algunos de ellos y muchos materiales.

El Jueves 1.° del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden judicial y cuenta de herederos, los solares arriba indicados.

Los cróquis se repartirán con los carteles, el dia antes del remate.

La bandera designará la propiedad el dia del remate. 3863.

E. Estevan y Aubert

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Rafael Ruano

Gran remate de solares

[illegible]

Por el mismo

De los muebles, biblioteca

y un hermoso caballo de silla con montura y demas objetos pertenecientes á D. Cayetano Rabajoli por ausentarse del país—En su habitacion, calle del Rincon núm. 55 en los altos.

[illegible]

Por el mismo

De Jerez, Oporto y Coñac

En la Colecturia General.

[illegible]

Por el mismo

REMATE IMPORTANTE

De 2 magníficos terrenos

[illegible]

Por el mismo

VALIOSA PROPIEDAD

ESQUINA LAS CALLES

Misiones y 25 de Agosto

El Miércoles 15 del próximo octubre á las 2 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, de la valiosa propiedad, esquina de las importantes calles Misiones y 25 de Agosto de 90 varas frente al Norte á la plazoleta y calle del 25 de Agosto y 34 ½ varas frente al Este á las de Misiones dividida en:

Ocho fracciones.

cuyo plano estará á la vista en el escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 80. [illegible]

tan difícil la adquisicion de propiedades en localidades tan centrales productivas como la presente á la vista las que se ponen en venta que no necesitan recomendacion alguna.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Los señores que gusten pasar vista de los títulos se servirán ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Francisco Araucho, calle Misiones 135. 3919.

Por el mismo

De 3 valiosos solares

Sitos en la esquina S. E. de la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, de 28 varas frente al Este á la calle del Yí por 38 varas frente al Sud á la de Mercedes

[illegible]

Enrique A. Wells

[illegible]

José Franco

[illegible]

G. Varela

[illegible]

Mendeville y ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

ANUNCIOS Y AVISOS

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

[illegible]

22—Calle de Maldonado—22

SE VENDE

Una cuadra de terreno con cerco de ladrillo y cal y casa de siete piezas en el centro, sita en la villa de Santa Lucía y en nos posicion muy central. Ocurrir calle de las Piedras núm. 225. s.26-5p.

Administracion Sucursal

DE VACUNA

[illegible]

GRAN ASCENSION

[illegible]

TESORERIA GENERAL

AVISO OFICIAL

Por esta oficina se empezarán á pagar los presupuestos de las listas civil y militar del mes presente, el dia de mañana—Montevideo, Setiembre 29 de 1868

Carve

†

DOÑA MANUELA P. DE BALESTIÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1867.

Don Federico, Doña Carolina, Doña Telesfia Balestié y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á los funerales y cabo de año que por el descanso eterno del alma de la finada tendrán lugar en la Iglesia de los Ejercicios el Sábado 3 de Octubre á las 9 de la mañana; favor á que quedarán muy agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Única invitacion.

†

DOÑA JUANA JAUREGUI DE LOMBARDINI

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 6 de Setiembre de 1868.

Don Benito Lombardini (hijo) Doña Carmen Sellaños de Lombardini (hija política) Doña Luisa Jauregui (hermana) Doña Juana Lombardini de Gomez, Doña Rosa Pereira del Busto, Doña Felicia Pereira (nietos) Don José García del Busto, Don Pedro A. Gomez (nietos políticos y demas deudos invitan á sus amigos para que se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 6 de Octubre á las 10 ½ de la mañana en la Iglesia Matriz por cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

PEDRO LATRILLE.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Francia el 11 de Agosto 1868.

D. Pascual, D. Pedro Latrille hermanos, hermana y demas deudos invitan las personas de su amistad, se sirvan asistir al Funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Mártes 6 de Octubre á las 8 ½ de la mañana en la Iglesia Matriz.

El duelo se despidirá en la puerta del Templo.

†

D. ESTEBAN VALLES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Setiembre de 1868.

D. Bernardo, D. Bernarda, D. Petrona—hermanos—y demás deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana. Casa mortuoria, calle de Perez Castellanos número 93. Única invitacion.

BARATILLO

SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires 240 y 242

Gran variedad de trajes de último gusto para niños, desde tres años hasta diez y ocho. Camisas pechera bordadas para hombres, sacos de pequio para señoras y niñas, de último gusto, adornos para vestidos blondas de seda, flores artificiales, guantes de cabritilla, y toda clase de géneros para uso de familia. o. 1° 5 p.

FOMENTO MUSICAL

[illegible]

Miguel Fábregas.

CIRCULAR

[illegible]

Calle de Cámaras núm. 177.

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio, que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun convenio—*como único depósito para la venta al por mayor de dicha Agua de Salud.*

Víctor D. Miralles.

DEPENDIENTE

[illegible]

Hará fortuna

[illegible]

REPARTIÇÃO FISCAL

E Pagadoria da Marinha do Brasil, n'esta cidade, rua 25 de Mayo núm. 259.

[illegible]

Importante

A los Panaderos y Fideleros que quieran establecerse en cualquiera de estos dos ramos.

En la panadería conocida por de Biton se venden dos prensas con todo lo que á ellas pertenece; útiles para trabajar en el ramo de *Fidelería*. Tambien tablas, tornos, tablas y demás útiles, como para establecer dos *Panaderías*; el que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar. o. 1°-7p. 3° pág.

Importante á los horneros

Se arrienda para horno de ladrillo un terreno de condiciones especiales, tanto por la buena calidad de su tierra, como por su inmediacion á esta capital, de donde solo dista tres cuartos de legua; el que se interese por él, ocurra á la casa panadería conocida por de Biton que hallará con quien tratar. o.1-8p. 7p.

MUDANZA

El Dr. Ramirez ha trasladado su estudio á la misma calle del Sarandí entre los números 117 y 135, tres puertas antes de llegar á la plaza de la Matriz. o. 1.°-8p.

QUEDAN TODAVIA

UNOS POCOS EJEMPLARES

de la célebre obra de

DOMINGO F. SARMIENTO

Life in the Argentine Republic

G. BEHRENS,

SPRUNCK Y C.

103—ZAVALA—103

Se vende [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Se alquila [illegible]

Comision [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Sirvientas [illegible]

Se necesita [illegible]

Rio Negro [illegible]

Caballo [illegible]

Cria de canarios [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

Yerba paraguaya [illegible]

Georgina [illegible]

Caballo [illegible]

Judicial [illegible]

PERFUMERIA VICTORIA

YLANGYLANG

ROI DES PARFUMS

RIGAUD & Cª PARIS

La *Perfumería Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el *Extracto de Ylangylang*, extracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la flor, desafían por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ningun otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG

Y

EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos extractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumería Victoria*, sus propietarios, los señores Rigaud y Cª, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los extractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Oriza,	*Jokey-Club*,	*Violeta*,
Madreselva,	*Magnolia*,	*Reseda*,
Ess. Bouquet	*Mariscala*,	*Rondeletia*,
Frangipan,	*Mil-flores*,	*R. Nouveau*
Jazmin.	*Muselina*,	*Etc., etc.*

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

[illegible]

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Suaviza la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA

Y

PASTA DENTRIFICA

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la caries.

La Pasta dentrífica ha causado una revolucion en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un magnífico resultado que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frio, le comunica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en *Montevideo*, Guillemette; en *Buenos-Aires*, Demarchi hermanos.

MATEO PETIT Y Cª

120—CERRITO—120

En esta casa se hallan en venta por mayor los artículos siguientes:

Vinos finos de Burdeos.

Idem idem de Champagne.

Coñac fino en cajones y barriles.

Bitter Puyastier del Havre.

Licores finos de todas procedencias.

Rapé de la Manufactura Imperial de Burdeos

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

EXPECTORANTE

DEL

DOCTOR JAYNE

Todos los que han tomado este inapreciable medicina para el asma, tos, sangre por la boca, anginas de los niños, consuncion, pleuresía, dolor de pulmones y pecho, dificultad de respirar, etc., dan testimonio de su eficacia. La bronquitis que con el nombre de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas, se cura siempre con el Expectorante.

El Vermífugo Tónico del Dr. Jayne

Es un remedio eficacísimo contra las lombrices, todos los desarreglos del estómago, contra las tercianas, debilidad general, dispepsia, hidropesías, enfermedades de mugeres, jaquecas, flores blancas, flujos de sangre, almorranas, etc.

Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne

Es un remedio eficaz é infalible para la disentería y diarrea, cólera morbus y asiático, cólicos, dolores de cabeza nerviosos, dolor y ruidos en el estómago, vómitos, gastritis, inapetencia, ruidos en el estómago é intestinos, histérico, calambres y temblores nerviosos, y todas las afecciones intestinales.

Alterativo del Dr. Jayne

Esta preciosa preparacion y tan conocida, combina las virtudes medicinales de ingredientes que la esperiencia ha hecho ver que poseen las propiedades mas alterativas, desobstruyentes y eficaces para curar las escrófulas, tumores frios, úlceras, tumores cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, paperas, hígado, bazo, riñones, enfermedades constipacionales, y en general todas las afecciones de la piel.

Untura contra-irritante del Dr. Jayne

Esta untura se aplica como auxiliar con otros remedios en los casos de contusiones, dolores de garganta, de huesos, perlesía, inchazones y tumores, reumatismo, gota, dolores de costado ó espalda.

Píldoras sanativas del Dr. Jayne

Estas píldoras se toman en los casos siguientes: afecciones del hígado, gota, ictericia, dispepsia, enfermedades de la vejiga y riñones, fiebres, erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de sangre, estreñimiento, almorranas, afecciones biliosas. Cuando se toman estas píldoras, se puede comer y beber como siempre.

NOTA—Estas medicinas estan preparadas bajo la inspeccion del Dr. Jayne, y ninguna persona debe tener ningun recelo en hacer uso de ellos.

Mis agentes están encargados de dar y distribuir gratuitamente mis almanaques donde están las instrucciones generales para cada uno de mis remedios.

Depósito general en Montevideo

Botica y Droguería, calle del Sarandí 217.

FERRO-CARRIL Á LA UNION

Itinerario hasta 21 de Setiembre 1868

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á las 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Salidas de la Union — Boletería calle real.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde. Los Domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario de ambos puntos á las 6 de la tarde, con buen tiempo.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS

Por pasage de 1ª clase, carruages cerrados.............. 20 centésimos

» de 2ª » id abiertos.............. 10 id.

Los Domingos y dias festivos, se cobrará á razon de 20 centésimos sin distincion de carruages.

Por cada carga de carretilla (segun tarifa 1° de Junio de 1867) para la plaza de la Union.............. 2,00 pesos adelantado

De la plaza para la Ciudad.............. 1,60 »

Los precios establecidos rigen para cualquier distancia del Tren-way

Carlos B. Croker, Gerente.

FILTROS FILTROS

Y FILTROS

DE TODO TAMAÑO

INODOROS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA

Se venden en los siguientes almacenes de

L. CASATI Y Cª

Calle del 25 de Agosto núm. 130

Calle del Rincon núm. 167

Calle del 25 de Mayo núm. 272.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR — POR MAYOR Y MENOR

DE

H. GAQUEREL

137 — CALLE DEL RINCON — 137

Revólvers de 6 á 20 tiros.

Armas de toda clase y de todos sistemas.

Artículos de cuchillería para estancia y saladero.

Cinturon, espadas, floretes, guantes, etc.

Depósito de cubiertos de mesa plateados de la casa Christofle.

Espuelas, estribo y freno brasilero y oriental.

Cubiertos, navajas y cortaplumas de la acreditada fábrica de Rodger y Sons.

Tijeras de esquilar y de desbasar, marca oveja.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

GRAN REBAJA

DE

ARTÍCULOS DE ALMACENES

93 — CALLE DE BUENOS AIRES — 93

Azúcar refinada Norte-Americana fina.	14 cents.	Aceite de Génova fino de la Rivera ½	25
Id. del Havre	13	Id. Plagniol fino por cuartas	40
Id. Hamburguesa buena refinada	12	Id. Español ½	34
Arroz Glace superior	7	Id. Plagniol en botellas, botella	44
Id. Batavia bueno	6	Id. Niee	28
Azúcar Habana de 1ª	11	Vino carlon ½	10
Id. de 2ª	10	Id. francés ½	10
Id. de 3ª	7	Galletitas americanas latas chicas	65
Velas estearina, paquete	24	Id. grandes, lata	2 $ 60
Id. de sebo, atado	8	Sardinas en tarro, tarro	19
Fideos del país	11	Kerosene galon 65 cents. y la ½	11
Id. de Génova superior	18		
Coñac Martell Dandicoll y Robin una botella	29		
Vino Oporto, Jerez, Málaga, Tintilla, Pajaret y Lágrimas, una botella	1 $ 00		

Nota—En dicho establecimiento hay infinidad de artículos del ramo que se venderán lo mas acomodado posible. s. 20-8p. dia por m. 3ª pág.

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

A LA MEDIA CUADRA ENTRE LA PLAZA INDEPENDENCIA Y RINCON

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ESTACION DE VERANO

Gran surtido de sombreros de toda clase.

Sombreros de castor y de felpa, clase extra, última moda.

Gran surtido de sombreros de fantasía para hombres y niños.

25 mil sombreros blandos, castor extra.

Últimas novedades en sombreros de paja con ricas guarniciones para niños y niñas.

Gran surtido de gorras de paño para hombres y niños.

Camisas medio hilo, última moda.

Camisas medio hilo, clase muy rica.

Camisas medio hilo, bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo etc.

Los precios establecidos por el GRAN BAZAR son muy reducidos pero se vende al contado.

77 — CALLE CIUDADELA — 77

MONTEVIDEO

E. PICARD & CO.

31—Calle Maipú—31

BUENOS AIRES

Gran rebaja en las campanillas eléctricas

HILOS ELÉCTRICOS

CUBIERTOS

SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

MATERIAL COMPLETO

PARA

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

Instrumentos al uso de las Ciencias

Luz al Magnesium

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PARA-RAYOS

[illegible]

LA

Cigarreria de la Palma

DE

JUAN DESPELOUS

CALLE DE LAS CAMARAS NUM. 91

Trasladado su fábrica de cigarros á la

Calle del Sarandí núm. 206

En dicha cigarrería se ha recibido un gran surtido de cigarros de las mejores fábricas de Rio Janeiro y Bahía—Habanos de las marcas mas acreditadas y mas baratos que en cualquier otra parte; se despachan por mayor y menor—Tabacos caporal legítimo de Bélgica é Inglés puro y otras mas clases—Picadura habana, rapé frances Bordeaux.

Gran surtido de pitos y boquillas espuma de mar y ámbar de todos precios; un igual surtido de bastones y varitas de todos los gustos de cabo marfil con y sin estoque y mas clases, cigarreras de distintos cueros, carey y marfil, cuero de Rusia, diversidad de otros de cuero, una infinidad de accesorios propios para los consumidores de este género, una variacion de objetos de mercería, camisas para hombre y niños, corbatas finas de última moda, anteojos de teatro y de marina, marfil y de cuero y otros artículos para escritorio: perfumerías finas.

Se fabrican baules, maletas de viage de todos tamaños.

Todo á precios muy moderados.

En la misma cigarrería se precisan oficiales buenos. s. 29 1 mes 3ª pág.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

CLERC Y BIJON

ARMERIA Y CUCHILLERIA

213 — 25 DE MAYO — 213

Marca para ovejas

Cuchillos para saladeros

Tijeras de esquilar y de destorar

Cuchillería fina y

Cubiertos de Ruolz.

Ventas por mayor y menor

Sociedad de C. Hipotecario

[illegible]

AL PÚBLICO

La Oficina de Contribucion Directa, se ha trasladado á la Casa de la Junta E. Administrativa, calle del Cerrito núm. 40.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868. s.30-8p.

Casa-quintita en venta

Se vende una buena y cómoda casa con Quintita situada en el camino empedrado del Reducto. Se omite todo preámbulo y detalle. La persona que pueda interesarse, puede apersonarse con su propietario, calle Convencion 243 ó en el escritorio de la calle Cerrito núm. 66. s. 26 8p 3° pág.

BARRACA CONFIANZA

Calle 18 de Julio frente al cementerio Inglés núm. 396 Se compran 800 tablas de 1 ¼ pulgadas, como para pisos, aunque sean usadas y algunos tirantillos. s. 26-6p.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo, maiz, sal, harina &.—Arpillera, encerado, hilo, lona &.

CERRITO NUMS. 102 y 104

ENTRE MISIONES Y ZAVALA.

147-Calle Colonia-147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos de valores, dando garantías sobre los negocios que se le confian.

ab.19 6 meses-3p. *Líno Pedro Cueva.*

DINERO

[illegible]

EN LA COHETERIA

DE FERRARI

45 — CALLE DEL YI — 45

[illegible]

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

[illegible]

DOMINGO ARAMBURÚ

ABOGADO

220—MISIONES—220

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases

DE SALVADOR SOLARI Y PADRE

Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 259

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. ag. 6 perm. 3° pág.

Fomento Montevideano

Habiendo llegado la 9ª. cuota de la cobranza de acciones de esta Sociedad, se suplica á los Sres. Accionistas quieran pasar por esta Gerencia calle de las Piedras 121 y 123, de 11 á 3 de la tarde á recibir sus acciones.

s.2-1 mes 3ª pág. *Los Gerentes.*

COÑAC

COMPAIN & CO.

SE HALLA EN VENTA

EN BARRILES Y CAJONES

POR MAYOR Y MENOR

EN CASA DE

A. SARNIGUET

70—CAMARAS—70

Advirtiéndose que se venderá á precios módicos aunque su calidad puede competir con las mejores marcas introducidas á esta plaza. s. 1 mes.

Prevencion

[illegible]

Se vende [illegible]

Edicto [illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las arrugas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca. Jaquecas, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Víctor D. MIRALLES

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA

DE

VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solís núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

[illegible]

Vapor paquete americano JAMES T. BRADY

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

[illegible]

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR capitan Miguel Cachoneschi, y PARANÁ capitan W. Horne.

[illegible]

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solís número 4.

[illegible]

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

[illegible]

Pasageros solamente

POR EL VAPOR ARGENTINO

ROSA

[illegible]

LÍNEA

DE

VAPORES

Entre Génova y el Rio de la Plata

SIN TOCAR EL BRASIL

[illegible]

AGNESE

De 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza

[illegible]

Precio de los pasajes:

[illegible]

Vapor paquete inglés

Comercio de Paysandú

Capitan Nicolás Linares.

[illegible]

CARGA SOLAMENTE

VAPOR INGLÉS

ADELE

[illegible]

Carga para las Islas Malvinas

Barca alemana

«Frederich Hermann»

[illegible]

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

PARA GÉNOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR

[illegible]

Time is Money [illegible]

Silver River [illegible]

Resuet [illegible]

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191—25 DE MAYO—191

Se venden á precios de factura y por liquidacion los siguientes artículos: Máquinas de coser de ... y varios. Relojes de sobre mesa y pared. Juegos de cristal para licoreros. ... Cuadros dorados ... marcas etc. [illegible] s. 17-15p.

DINERO

En la Agencia calle ... [illegible]

HYDROPATIA

Y

GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116—WASHINGTON—116

[illegible]

Mensagerias Industriales

[illegible]

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sarua, Puntas de Yacuruté, Puntas de Arroyo ..., Puntas de Arenas, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Bañeas.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lunes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocurrase á las Agencias donde se encontrará la tabla de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó Sr. D. ...—En Montevideo, señores D. Manuel L. ... calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sesmiro, ... Hotel de la Paz. pl 2 perm.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrereria del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos. s 8-1mes.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones Y CONSIGNACIONES

83—CALLE FLORIDA—83

[illegible]

TÉ

NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18—COLON—16 Y 18

Café des Touristes

[illegible]

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
- Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
- Enrique Ochoa.
- Manuel S. de Zumaran.
- Eduardo Lumb.
- Vicente Casares.
- Jacobo Parravicini.

GERENTE.

- Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 16-perm.

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

DE

MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE FARMACÉUTICO DE BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los catarros, resfriados, romadizos y muy poderoso en los diversos periodos de la tisis.

Cura los esputos de sangre, las tos ..., la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Gemoval está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, los cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los otros naturales y restablecen la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operaciones. Precios moderados. s.27-15p.

EL MOLINILLO

PERIÓDICO CRÍTICO-BURLESCO

Desde el 1º del corriente Octubre, empezará á publicarse este periódico, que aparecerá dos veces por semana y cuya suscricion mensual costará un peso, pagado adelantado.

Los que quieran suscribirse á él pueden ocurrir á los siguientes

Puntos de suscricion.

Imprenta Liberal, Rincon 25.
Agencia Hispano-Americana, Florida 83.
Librería Española, 25 de Mayo 175.
Librería Americana, Cámaras 24.
Librería Nacional, 25 de Mayo 235.

s. 24-15p.

Se vende ó se alquila

[illegible]

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos; dinero del ... sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raíces.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desdeya ofrecemos la mas amplia garantia que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

117—Calle de la Colonia—117

s 3-1mes. *Sanchez y Pedro Curra.*

GRAN

RIFA

8,000 NÚMEROS

CON 8.500 SUERTES

272—25 DE MAYO—272

Casa en venta

Se vende una recientemente edificada en la calle de Mercedes números 334, 336 y 338 propia para fábrica de licores ó cosa análoga, para mas pormenores ocurran á la Agencia ..., calle de la Florida número 83. s. 24-6 p.

TONICO ORIENTAL para el Cabello.

LECCIONES PARTICULARES

El profesor que suscribe, enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, las materias siguientes:

1º Caligrafía—2º Aritmética comercial—3º Teneduria de libros por partida doble—4º Correspondencia comercial—5º Idioma francés—6º Idioma español—7º Geografía moderna y antigua—8º Cosmografía—9º Geología elemental—10 Historia general—11 Historia antigua y moderna de las Literaturas Europeas y Orientales.

ADVERTENCIAS:

[illegible]

Para los dias y horas dirigirse, ... al profesor, calle del Sarandí número 250. *Arsene Isabelle.* s. 15-15p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Oi. 30—perm.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

¡VINOS Y ESPÍRITUS — 269 -- CERRITO -- 269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán.—*Elin y Bolondo.* s.6-1 mes.

Sociedad de C. Hipotecario

El abajo firmado previene á los tenedores de sus obligaciones hipotecarias 1ª., 2ª. y 3ª. Série que desde el dia 30 del corriente en adelante, se pagarán en *metálico* los intereses del trimestre que vencerá en ese dia 30.

Montevideo, Setiembre 21 de 1868. *El Gerente.* s22-10p.

A los Elegantes

En la sombrereria del Progreso calle 25 de Mayo 253 se ha recibido un gran surtido de camisas bordadas para baile, guantes de Jouvin, y todos los artículos para la estacion. s. 22-15 p.

SEGUROS

Se necesitan agentes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y aptitud para esta clase de trabajos. Buena remuneracion; calle Sarandí 195 (altos) de 12 á 3 de la tarde.

ASSURANCES

On demande des agents. Remunération élevée. Donner des références. S'adresser rue de Sarandi 195 1er. étage de midi à 3 heures. s19 1mes.

EL

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

Provisoriamente se halla abierto en la calle de Solis num. 11 al lado de la casa quemada, hasta que sea reedificada. s.10 1 mes.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66—COLONIA—66

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

Maderas de pino del Brasil, mazas de carretas, ... de la tarde, fierro romana, baldosas de Marsella y Havre, piedras para patios, tejas, tablillas para techos, fierro galvanizado y ... s3 1 mes.

IMPORTANTISIMO

En la merceria de Lucio Martinez y Cª se rifará para el 1.º de Octubre próximo el piano que teniamos anunciado.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de su billete pasarán á verificarlo, teniendo entendido que de no hacerlo quedarán por cuenta de la casa. s. 16-15p.

Al comercio

Estando para disolverse la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Tarabal y Puerto, se previene á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias, despues de cuyo término no se atenderá reclamo alguno. s.30-6p.

Al público y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el ... de D. ..., calle del Juncal, núm. ..., primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, ... de 1868.

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Bandel ... [illegible]

Judicial La sociedad que girada en esta plaza ... [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible]

Anzeige [illegible]

Al comercio [illegible]

Sillas inglesas [illegible]

Al publico [illegible]

Al publico Se ha vendido la Fonda Italiana de la ... [illegible]

Se vende el almacen ... [illegible]

Se vende [illegible]

Dependiente Se ofrece un jóven para un escritorio, dando garantias ... [illegible]

Judicial [illegible]

Brillante [illegible]

Cocinero [illegible]

Caballo [illegible]

Papas francesas [illegible]

Judicial [illegible]

Se alquila [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

Dependiente [illegible]

Se vende [illegible]

Agua de Seltz [illegible]

Se vende [illegible]

Cocineros 2 DEPENDIENTES—hay para colocar muy buenos en la Agencia «Hispano Americana», calle de la Florida núm. 83. s. 29 3p

Caballo Se gratificará la persona que entregue, ó de noticias de un caballo ... que desapareció el Sábado último de la calle de las Piedras núm. 236 perteneciente á D. Gabriel Berrada. s. 29 4p.

Cartera perdida El Domingo 27 se ha perdido una conteniendo varios documentos. El que la haya encontrado puede entregarla en el almacen de J. Santillana, camino de la Aguada, donde será gratificado. Se han dado todos los pasos para que no sea pago ninguno de dichos documentos. s29 2p.

Importante Se vende una hermosa propiedad situada en el pueblo del Rosario y edificada sobre un terreno de 50 varas de frente por 10 de fondo, ... [illegible]

Se rifa Un hermoso caballo de raza inglesa ... [illegible]

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Paysandú, setiembre 4 de 1868—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Augusto Alegre ... [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

Se alquila en la calle de Soriano 87, ... [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Edicto [illegible]

Se vende Una casa en la calle Convencion ... [illegible]

Armazon Se vende una y un mostrador ... [illegible]

Por tercera vez [illegible]

AL PÚBLICO

La muebleria de Caffarena hnos. que se hallaba en la calle de Ituzaingo núm. 83, se ha trasladado á la del Rincon núm. 264, siguiendo en liquidacion.

A los carpinteros

La Sociedad del Plata llama á propuestas para la construccion de 10 palcos y 10 portones que necesita colocar en la Plaza de toros, debiendo utilizar para los portones, los marcos que se encuentran en la plaza; la propuesta deberá ser como sigue:

Por cada porton igual al modelo que existe en la plaza.

Por cada porton sin marco y sin banderola.

Por cada banderola sin marco.

Por id id con marco.

Por 10 palcos sobre armadura de fierro, del alto y ancho de los que existen en la plaza, con techo y espalda de madera, y puerta en cada palco; á esta propuesta debe acompañarse un diseño.

Las propuestas se presentarán hasta el 6 de octubre próximo en la calle del Rincon num. 98, adonde pueden dirigirse los interesados por mas pormenores.

Montevideo, Setiembre 28 de 1868. *El Gerente.* s.30-6p.

EMILIO FRANSCINI

Profesor del Colejio Italiano, Miembro corresponsal de la Sociedad Suiza de Profesores de Liceos y Miembro Honorario de la Sociedad Suiza de Gimnástica; dará como anteriormente lecciones particulares de Griego, Latin, Francés, Italiano, Aleman, Inglés y de Gimnástica Artística é Higiénica. Las personas que deseen aprovechar sus servicios profesionales, pueden ocurrir á la casa de los Sres. Galli y Cª. calle del 25 de Mayo, s. 26 1 mes.

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. s6-1 mes.

Fomento Montevideano

La Gerencia de esta Sociedad sita en la calle Piedras núm. 121 y 123, invita á los señores accionistas á pasar por ella de 11 á 3 de la tarde, con sus acciones para ser timbradas.

Los Gerentes.

Setiembre 19 de 1868. s. 20 1 mes.

VELERO

Se hacen velas, toldos, alfombras, bolsas para lanas y todo lo relativo al oficio; ocurran calle 25 Agosto núm. 284.

Lecciones particulares

[illegible]

Comision de Salubridad

Montevideo, Setiembre 28 de 1868.

Se avisa al público que el miembro de semana Dr. Don Nicolás Herrera estará en la Oficina de la Comision calle Piedras núm. 154, todos los dias desde las cinco hasta las siete de la tarde, para atender cualesquiera reclamacion ó queja que tuvieran que hacer los vecinos. s29 3p.

AL PÚBLICO

Concluyéndose la Empresa Teatral del Sr. Pestalardo el 30 del corriente mes de Setiembre, se ruega á todos los que tengan cuentas con dicho señor, de géneros, maderas, colores y demás de cualquier género, que sean, se sirvan presentarlas en la calle de Ituzaingo núm. 100, dentro del término de 15 dias para ser abonadas.

Se previene al mismo tiempo que el Sor. Pestalardo no responde por compra alguna que se haga en su nombre desde la fecha.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868.
Antonio Pestalardo. s.29-12p.

A LOS AMIGOS DEL

GENERAL FLORES

En la confiteria del Pobre Luis, sita en la plaza del nombre del ilustre General, en la Aguada, se rifa el retrato fiel de aquel malogrado patriota, pintado al óleo y de tamaño natural, cuya obra maestra pertenece al hábil pincel del jóven D. Alberto Favero.

El cuadro estará en exhibicion á toda hora en dicho establecimiento. s30-1 mes.

Mercado del Puerto

El Directorio convoca á Asamblea General de accionistas para el Lunes 5 de Octubre á las 2 de la tarde en los Salones de la Bolsa, para elegir el nuevo Directorio, con arreglo á la base novena de los estatutos, y tratar de otros asuntos de interés para la Sociedad. s.30-6p.

Se arrienda un campo

Compuesto de suerte y media en el Departamento de Soriano, inmediato á Mercedes, con poblaciones, corrales, chiqueros y tres puestos, buenas aguadas y se venden las haciendas que existen en él, para tratar ocurrir á los Sres. Herrero y Vasquez en Mercedes. s.30-3p.

Empedrado de adoquines

Para patios y corralones y toda clase de trabajo de piedra tallada como sócalos, brocales, escalones etc. de granito de la mejor clase, en la calle de la Ciudadela núm. 158, se ejecutan á precios módicos. s. 25 15p.

Importante á los propietarios

Ejecucion de toda clase de trabajos de albañileria y construcciones.

Empedrado de pisos con lozas ó adoquines.

Cercos y veredas.

Trabajos hidráulicos.

Construccion de letrinas y algibes garantiendo su impermeabilidad tanto para las filtraciones de aguas como de materias fecales ó animales.

Colocacion de inodoros.

Composturas de letrinas y aljibes garantiendo la impermeabilidad para toda clase de infiltraciones.

Blanqueo de casas interiores ó exteriores.

Construccion de pisos y revoques de asfalto y todo trabajo de esta materia.

Se ejecutan á precios medicos, trabajo garantido y rapidez de ejecucion, en la calle Ciudadela núm. 158 donde hallarán con quien tratar desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s. 26-15p.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia médica*, el sabio Profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.

2º Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfaticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º Confites de lactato de hierro y de manganesa
4º Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Senor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su deposito general.

En *Montevideo*, á su deposito en botica de Guillemette.

PLACAS MEDICINALES

ELECTRO-MAGNÉTICAS-EPISPÁTICAS

DEL

DOCTOR FREYBERG

Es universalmente reconocida en toda la Europa por todos los doctores médicos los mas distintos, la **electricidad** como el medio mas cierto para tratar y curar muchas enfermedades y hasta para las que resisten á las mas enérgicas medicaciones.

La causa principal y la mas frecuente de las enfermedades es la impureza de la sangre producida por su estagnacion ó de otros líquidos vitales, etc. etc.

Pruebas sin contestacion.

La electricidad y los efectos que producen las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son de atraer los humores por el medio epispático (y de la supuracion) y de restablecer la circulacion de la sangre en el organismo por el medio electro-magnético tienen estas placas la gran ventaja de no hacer mal de forma alguna. Han sido aplicadas á los ojos con el mejor suceso sin dar abalo ni choques; sus efectos (aunque poco sensibles) son graduados, seguros, é infalibles.

Cuando se sienten algunos dolores ó incomodos en cualquier parte del cuerpo se debe aplicar en el lugar afectado una placa y en poco tiempo hace desaparecer las causas de los sufrimientos y finalmente se obtiene una cura radical sin dolor, dieta, ni resguardo, ni incomodo alguno: sea en las ocupaciones diarias, sea en viaje ellas operan sin dificultad.

Las pruebas evidentes é incontestables de su eficacia son las innumerables curas radicales en personas ancianas y respetables, es su uso aconsejado y recetado por los mas hábiles y afamados médicos sus innumerables participaciones satisfactorias que le son dirijidas de todos los puntos atestiguan su eficacia.

Las placas medicinales **Electro-magnéticas-epispáticas** son eficaces para todo y cualquier caso de inflamacion, (**como cansancio y falta de respiracion**) **como de estómago, hígado, vazo, bofes, llagas abiertas, tumores intestinales, Dirauta** (**dificultad de orinar**) **ombrigo é infinidad** de otras enfermedades que se curan con las mismas placas

Juzgo por tanto de mucha utilidad anunciarlas al respetable público en la certeza que en poco tiempo quedará perfectamente curado quien de ellas se quiera utilizar dirijase á **M. H. de PICO**, Calle de los Treinta y Tres núm. 91; (Escritorio 2º piso.) s. 29 15p.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unido á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (purgacion ó gonorrea), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 11 dias.

Depósitos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

PATE GEORGE

Esta excelente pasta de ... de ... y ... de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche), y contra la gripe es recommendada por los mas hábiles médicos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. Fedina y Cª, succ.res de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasladada boulevard de Sébastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales ... citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superiores.	Jabones de todas clases.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Rosa.—Vainilla.
Pomada duquesa y cera.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Extractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Ramillete.—Jazmin.
Aguas de Colonia.—Colorete para la tez.	Napoleon III.—Lazarin de España.
Pasta de almendras liquida para las manos.	Granates de olor.—Ambrosia.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

Capitania del Puerto

Montevideo, Setiembre 23 de 1868.

Habiéndose acordado por el Superior Gobierno la limpieza del Puerto, se llama á propuestas al efecto. Las propuestas se presentarán cerradas en esta oficina en el término de cuarenta dias.—*Benito Chain.* s. 24 20p.

Porvenir de las Familias

Los suscritores que deben pagar la cuota correspondiente al presente mes, se servirán pasar á la casa del Banquero Don L. M. Marques, calle de Ituzaingo núm. 81, á satisfacer su respectiva anualidad.—*J. E. Segory.* s29 10p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

LOTERIA DE LA CARIDAD

PREMIO MAYOR

30,000 PESOS MN.

Se juega el 8 de Octubre

TIENE 800 SUERTES

El billete entero vale 5 pesos mn ó sea un peso ...

JUEGAN 14 millares.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra. s. 21—8p.

Se compran muebles usados

Como tambien se cambian nuevos por usados en dicha casa se hacen y componen toda clase de muebles y se trabaja de obra blanca—Calle del Uruguay número 165. s. 27 5p.

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucia, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que puedan con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mn. en oro ó plata. Idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. s 29-1mes.

Rica yerba paraguaya

DE 1ª CALIDAD

En el antiguo almacen de Otero, Ituzaingo núm. 175, se ha sacado recientemente rica yerba mate del Paraguay; por su calidad y precios se recomienda á los aficionados. s. 29 10p.

A la rica yerba

[illegible]

ATENCION

En el antiguo almacen de Otero, calle Ituzaingo núm. 175 se ha sacado recientemente un variado surtido de ... blancas y de colores—Por su clase y precio se recomienda al público. s 29 10p.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &a. &a.

Harina y arpillera

110—25 de Agosto—110

Inglés, Francés y Dibujo

ALFD. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

COMPAÑIA DE

NAVEGACION Á VAPOR

PORVENIR DEL ROSARIO

Habiendo despues de serias dificultades, ocasionadas por arribada de buque etc. llegado á este puerto en la barca inglesa «James Casthy» las máquinas destinadas al vapor que debe hacer la carrera á la Villa del Rosario, y alhagado el Directorio con la esperanza de tener este buque listo en un par de meses, ha resuelto en su reunion de ayer.

Que se proceda inmediatamente al cobro de las cuotas correspondientes y de conformidad con el artículo 6º de los Estatutos.

En esta virtud el Directorio confia que los Sres. accionistas no demorarán el abono de las mismas facilitando por este medio la ejecucion de los trabajos—Montevideo, Setiembre 28 de 1868—*Juan Quevedo*—Presidente—*Andrés Wells*—Secretario. s. 29 1 mes

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva previene á los señores Accionistas que no concurrieron á la asamblea general que tuvo lugar en la noche del 28 del corriente, que los planos para los accesorios de este Teatro, estarán en exhibicion en el Foller del mismo durante ocho dias—Montevideo, Setiembre 29 de 1868. s. 30 8p.

RIFA

El dia 17 de Octubre se rifará infaliblemente la magnífica sortija con 8 brillantes, una pulsera con su ... de oro y turquesas y doce ricos cuadros pintados al óleo con molduras ... Se rifará dicho dia vendidos ó no todos los números.

Viernes 2 de Octubre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,203

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. BERNIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE—2.
Los Santos Angeles Custodios.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Florida, Durazno, Pando y Minas.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
Todos los dias
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se recibirá hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 5 de la tarde.

Advertencia

Desde ayer hemos resuelto suprimir los nombre al pié de nuestros artículos para individualizar lo menos posible las opiniones de este diario, continuando sin embargo la direccion al cargo del Dr. D. José P. Ramirez, y la redaccion á cargo de este mismo Señor y de su hermano el Dr. D. Carlos M. Ramirez.

EL SIGLO

Asociacion de amigos de la educacion.

Por las firmas que publicamos hoy de los ciudadanos y estrangeros que se han apresurado á suscribir el acta de la Sociedad de Amigos de la Educacion, se juzgará de la favorable acojida que ha encontrado el feliz pensamiento, y de la importancia alhagüeña que ha tomado en tan breves dias.

Es este un suceso que abre el corazon de los hombres bien intencionados á las mas alhagüeñas esperanzas, que determina un movimiento de opinion que pueda tener una influencia decisiva en los futuros destinos de la República

Hé aquí el acta y firmas á que nos referimos:

En la ciudad de Montevideo, á los 18 dias del mes de Setiembre, reunidos los abajo firmados en el salon del Instituto de Instruccion Pública, acordaron adherirse al pensamiento iniciado por los Sres. Varela y Ramirez de fundar una Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, nombrando para organizar la Sociedad una Comision Provisoria compuesta de D. José P. Varela, D. Carlos M. Ramirez, D. José Sienra y Carranza, D. Eduardo B. del Pino, D. Eliseo F. Outes, D. Ambrosio Lerena y D. Elbio Fernandez.

Juan Ramon Gomez, Jacobo A. Varela, Juan Augusto Ramirez, José P. Ramirez, Elbio Fernandez, L. M. Gotschalk, Lindolfo Vazquez, José Pedro Varela, Mariano Ferreira, Meliton Gonzalez, Adolfo Guerra, D. Piñeyro, Octavio Ramirez, E. Ricorta, F. L. Moratorio, Francisco Bauzá, Anselmo S. Fernandez, B. Bauzá, Constancio C. Vigil, Gonzalo Ramirez, Eduardo E. Gomez, Mariano Pereira, [illegible] kano Ribas, Eliseo J. Outes, R. Fernandez, Miguel Herrera y Obes, J. Sienra y Carranza, Teófilo Diaz, Dalmiro Veracierto, Augusto Roldos, F. Lavalleja, Eugenio C. Abella, Francisco J. A. Berra, V. Berra, M. M. de la Bandera, Carlos Santurio, R. Villarmoba, Horacio Possolo, Nicolás G. Possolo, Francisco Berra, Teodoro Reissig, Felipe H. Lacueva, Francisco Moran, Floro Lacueva, Alejandro V. Chucarro, Agustin Correa, Nicasio Balparda, M. Chucarro, Martin Ximeno, Nicolás Lenguas, Ambrosio Gomez, Toribio Tutra, José María y Rius, Pedro F. Echegique, L. L. Girard, Telmo E. Mañe, Hipólito Gallinal, Gregorio Castro, Lastarria, Ramon Vilardebó, Abelardo Jalabert, Felipe Catania, José C. Bustamante, L. J. Diaz, Martin F. de Alzaga, Alejandro M. Cervantes, E. Regúnaga, Juan F. Blanco, Pedro Fraga, J. V. Villalba, Fernando Huard, Eduardo Chucarro, Juan José Mahon, Emilio Franscini, Domingo Aramburú, Alfredo Vazquez Acevedo, Carlos Grasdin, A. Artagaveytia, Francisco Caravia, V. J. Segundo, Augusto Romero, Pablo De-Maria, Julio M. Sosa, Miguel Villegas, Carlos M. de Peña, A. Lerminier, C. Alvarez, Santiago Alvarez, Manuel Garzon, Jacobo C. Terra, Enrique D. Balparda, Jacobo D. Varela, Isidro Fynn, José M. Cibils, Manuel Pereyra, Alejandro M. Lerena, Agustin Piera, Julio de la Sierra, M. César, V. de Latorre, D. Zorrilla, Eugenio O. Neile, E. Quinet, A. Samary, F. A. Gomez, D. S. Cassel, T. Villalba, Juan Peñalva, Augusto Despouy, Juan Mac Coll, Juan D. Jackson, F. T. Carrillo, Carlos Muñoz, Cornelio Guerra, Gral. Alejandro Guerra, L. Lerena Lenguas, C. A. Salvañach, Adolfo de Lapuente, Avelino Lerena, Oscar Hordeñana, A. Rodriguez Caballero, Manuel M. Espinosa, P. Ellauri, Vicente Renteria, Pedro E. Bauzá, Francisco Villegas, Daniel Granada, Constancio C. Vigil, D. De-María, Luis Melian Lafinur, P. V. Goyena, Juan C. Blanco, C. Carrasco (hijo), José M. Castellanos, Francisco Z. Berra, Francisco Estevez, Teófilo S. Diaz, Martin Berinduague, C. de Castro, Ricardo Goodall, Adolfo D. Cabrejo.

Nosotros hacemos fusion

LA «TRIBUNA» HABLARÁ.

La *Tribuna* de ayer nos consagra un estenso artículo á la par que al *Mercantil del Plata*, identificándonos en ideas, en propósitos y en aspiraciones, con la mas *sana intencion* del mundo, por supuesto, que por la gravedad y falsedad de las acusaciones que formula contra nosotros y lo que llama nuestro círculo no puede dejar de contestarse.

Y al contestarlo, empezaremos por lo que constituye el final de aquel artículo que tiene mucho de inconveniente, á la verdad.

El estimable colega nos declara que su tolerancia, que su paciencia se ha agotado, que va á romper su silencio y á hablar claro y fuerte *pese á quien pese*, para contrarestarnos, sin importársele de las *fusiones* ó *alianzas* que podamos celebrar.

¿A quién puede pesar que el colega hable, y tan claro y tan fuerte como le parezca?

¿Acaso es irresistible la elocuencia de su palabra? ¿acaso la autoridad de sus opiniones ni la violencia de su lenguage pueden imponer á nadie?

Hable, y hable claro y hable fuerte, que lo que diga valdrá en cuanto sea justo y fundado y arreglado á principios y á razon.

Precisamente hace tiempo que decimos y repetimos á *La Tribuna*, que esa es la mision de la prensa y el deber del periodista—abordar todas las cuestiones, ilustrarlas, debatirlas; llevar á la conciencia pública el concurso de sus opiniones, de su fé, de su entusiasmo, censurándole su prescindencia, su empeño en *no herir á nadie* aunque en ello estuviesen interesadas las altas conveniencias del país, las leyes holladas, los principios escarnecidos.

No es que neguemos cuando así nos espresamos el poder de la palabra.

Hablará Vergniaud, se decia en los momentos precursores del último golpe asestado á la monarquía en la persona de Luis XVI, y la corte temblaba al solo anuncio de que el inmortal orador subiria á la tribuna; pero no creemos que el Director de la *Tribuna* sea Vergniaud, ni esta situacion de aquellas que la palabra de un hombre pueda conmover.

En la situacion y la respectiva posicion de la *Tribuna* y el *Siglo*, no hay tampoco porqué provocar un reto tan formal como el que nos lanza la *Tribuna*.

Discutimos en apreciaciones capitales sobre la política de actualidad; sea en hora buena, discutamos; pugnemos cada uno como sepa y pueda, en pró de sus ideas, sin que á esa actitud respectiva de cada órgano de opinion quiera darse un significado anormal y de alarmantes consecuencias.

La discusion, ora templada ó violenta, pero respetuosa siempre entre las personas dignas, es lo que constituye la diaria tarea del periodismo, y no vemos razon para anunciar la discusion con tantas reticencias y aspavientos.

Hechas estas salvedades, séanos dado ocuparnos ante todo del cargo que nos hace *La Tribuna*, de propósitos fusionistas con el partido blanco.

Es poco benevolente con nosotros la *Tribuna*; no hace mucho que nos acusaba de complicidad en la mina y hasta dejaba sospechar que no estábamos exentos de toda mancha en el asesinato aleroso del 19 de Febrero; ahora nos acusa de fusionar y buscar alianzas con el partido blanco.

Se funda la *Tribuna* en que hacemos oposicion al Gobierno y tambien la hace el *Mercantil*; pero eso es consagrar la monstruosa doctrina de Rosas que decia «el que no está conmigo es mi enemigo»; es consagrar el monstruoso principio de que el miembro de un partido que disiente con el círculo dominante en el Gobierno, se pasa con armas y bagajes al enemigo.

Desafiamos á la *Tribuna* á que haya tenido jamás acentos tan severos como nosotros para condenar esa inmoralidad que se llama fusion de los partidos, fusion que implica transaccion de principios y abdicacion de opiniones; desafiamos á la *Tribuna* á que nos indique un solo acto en nuestra modesta posicion política y en nuestra [illegible] *alianzas fusionistas*: un solo concepto en que [illegible] la apología ó disculpado siquiera el funesto error de 1851 reproducido en 1855.

En cambio si tomásemos la coleccion de la *Tribuna* encontraríamos *conceptos* de ambiguo sentido que nos autorizarian para hacer retrovertir la acusacion contra *la Tribuna* misma.

¿Pero hay nada mas absurdo que acusar de fusionista al círculo de oposicion á un Gobierno de que forman parte el General Batlle y los Dres. Herrera y Obes y Rodriguez Caballero?

¿En nombre de ese Gobierno, sosteniéndolo y enalteciéndolo se nos acusa por ventura de fusionistas?

¿No fué el Dr Herrera y Obes el autor de la fusion de 1851? ¿No fué de los promotores de la Union Liberal de 1855? ¿No concurrió á ella el General Batlle?

Pero eso es nada, porque al fin esos fueron esfuerzos generosos y sinceros á una reconciliacion que en el fondo era imposible, absurda é inmoral—Pero los hechos que vamos á apuntar en seguida, tienen un carácter y un significado muy distinto.

¿El General Batlle no llevó el espíritu de fusion hasta el estremo de formar parte del Gobierno de D. Gabriel Pereira y autorizar con su firma los decretos de clausura del Club Colorado presidido por el venerable patriota D. Joaquin Suarez, hasta el estremo de autorizar los destierros del General Diaz, del Coronel Tajes, del Dr. Gomez?

¿El Dr. Rodriguez Caballero no llevó el espíritu y las tendencias fusionistas hasta el estremo de no hacer asco á la carnicería de Quinteros, y sentarse tranquilamente en la poltrona de camarista de que sus compañeros acababan de ser espulsados por un ukase de D. Gabriel Pereira?

Si hay peligro de fusionar en la situacion tal cual se presenta, ¿quiénes deben ser los sospechados?

Conteste la *Tribuna* en presencia de estas reminiscencias.

A la fusion pueden recurrir todavía como medio de preponderancia personal, los que entienden que la preponderancia personal es el supremo fin de los partidos; jamás los que profesamos la doctrina de que el supremo fin de los partidos es hacer efectivas las instituciones nacionales, dando al país todas las garantías que la Constitucion y las leyes establecen, y gobernando con arreglo á los principios mas liberales y honrados, políticos, jurídicos y económicos.

Nuestra responsabilidad

EN LOS PELIGROS DE LA SITUACION.

Hemos preferido dividir los diversos tópicos del artículo de ayer de *La Tribuna*, para evitar confusion y cansancio al que tenga la bondad de leernos.

Anteriormente hemos analizado la importancia que puede tener el anuncio que nos hace *La Tribuna* de que *hablará*, y la injusticia que se contiene en las imputaciones que nos hace de tendencias fusionistas, que hemos puesto ó estamos próximos á poner en práctica con nuestros adversarios políticos.

Vamos ahora á contestar á *La Tribuna* sobre la responsabilidad á que nos llama y la complicidad que nos imputa *en la creacion de los males próximos á estallar*, segun el colega.

Son varias y á cual mas grave las acusaciones de que nos ha hecho objeto ese estimable colega.

Primero fué complicidad en la mina, y algo semejante quiso dejar comprender en el asesinato del 19. Luego planes de alianza y fusion con el partido blanco, y en seguida complicidad en los *males próximos á estallar*.

Parece que la *Tribuna* se empeñara en presentarnos á los ojos de nuestro propio partido, como los Judas que lo escarnecen y venden y justo es que nos defendamos.

La bandera del partido colorado con su legítima tradicion de glorias y los puros principios de su programa, tremola alto en nuestras manos.

Faltarán antecedentes y sacrificios á nuestras personas, pujanza á nuestro brazo, pero sobra entusiasmo á nuestra alma y hay pureza en nuestras manos, y eso nos permite levantar y tremolar á todos vientos la bandera que sintetiza las glorias de nuestras luchas por la libertad y la realizacion de las instituciones y el imperio de los principios honrados de política y administracion.

No hemos de traicionar nuestro credo ni plegar nuestra bandera; con ella lucharemos y con ella caeremos; ni transacciones inmorales con las estraviadas exigencias de la prepotencia personal de nuestros hombres, ni fusion con nuestros eternos antagonistas en la lucha que aun no ha terminado y que apenas podemos aspirar á continuarla tranquilamente en el terreno pacífico de la propaganda, del voto y de la tribuna, en vez de traerla nuevamente á los campos de batalla que talamos y enrojecimos antes de ahora con sangre preciosa de orientales.

En los males que pueden estallar, segun la espresion poco tranquilizadora de la *Tribuna*, no tenemos complicidad ni responsabilidad nosotros.

La propaganda del derecho, el esfuerzo constante en favor de la efectividad de las instituciones nacionales, jamás puede producir el mal—y nosotros no hemos hecho otra cosa que abogar por el derecho, que pedir el cumplimiento de las leyes, que aconsejar lo que la moral y la razon aconsejaban.

En presencia de la crisis comercial hemos pedido la efectividad de las leyes y la aplicacion de los sanos y honrados principios jurídicos y económicos.

En presencia de los decretos atentatorios contra los gefes y oficiales del partido blanco, hemos pedido que la ley amparase á los desheredados y proscritos, porque la doctrina que *repudia la fusion* y esa es la nuestra, exije que la ley proteja todos los derechos y repare todas las injusticias.

En presencia del *despojo* legalizado contra los poseedores de tierras fiscales, hemos pedido respeto á los derechos adquiridos y consagrados por la leyes preexistentes de la República.

En presencia de votos de confianza y facultades estraordinarias, hemos elevado nuestra protesta, en nombre de nuestra fé de republicanos, en nombre del culto que profesamos al venerando Código que dió las bases constitucionales á nuestra organizacion política.

En presencia de la piratería de las levas, levantamos nuestra voz en favor de los ciudadanos atropellados, y cuando se puso remedio á las levas, poniendo sin embargo á los ciudadanos bajo la jurisdiccion de los Gefes Políticos y del Ministerio de Gobierno para ser juzgados y castigados por supuestos delitos, hemos protestado tambien en nombre de la independencia de los tres altos poderes del Estado; y ayer todavía en presencia de una nota del Ministerio de Gobierno en que se coloca á los ciudadanos bajo la superintendencia de la policía por sus opiniones y conversaciones privadas, hemos protestado en nombre de las leyes, que garanten la seguridad individual.

¿Es por esa conducta que hemos propendido y propendemos á la destruccion y al desquicio?

Es posible que no hayamos contribuido á satisfacer aspiraciones personales, á fortalecer potentados de circunstancias y caudillos mimados y ensoberbecidos por complacencias injustificables los politicastros de mala ley, pero hemos levantado bien alto la moral del partido, patentizando que sus aspiraciones no son el reinado personal á todo precio, sino convertir su triunfo y su dominio en bien del país, en pró de las instituciones, en garantía de todos los derechos, en proteccion de todos los intereses.

Pero no es estraño que disentamos con *La Tribuna*, con *La Tribuna* que solo acusa á la administracion Batlle por lo único que la hace hasta ahora tolerable—por cierta tolerancia y liberalidad que ha sabido conservar en las relaciones políticas con la prensa y con las opiniones de cada uno.

La Tribuna acusa á la administracion Batlle de no haber ejercido sus rigores con el *Chubasco* y aun con el *Siglo* por el crímen de disentir con el Gobierno y hacer una propaganda política, buena ó mala, pero legítima desde que se hace en virtud de un derecho consagrado en las leyes.

¡Y esto dice la *Tribuna* que miró solo como un estravío que debia disimularse y dispensarse la escandalosa rebelion del caudillo de las chuzas!

Dejamos á la *Tribuna* la gloria de profesar esas doctrinas, y por nuestra parte persistimos en creer que somos nosotros quienes interpretamos mejor los principios, los propósitos, y aspiraciones del partido liberal de la República.

La nota oficial y la «Tribuna»

Cuando los círculos ó los hombres públicos abandonan la línea recta y segura de los grandes principios de la moral y del derecho, todo es confusion y desórden, contradiccion y desvarío.

En las tortuosas sendas de lo arbitrario, de lo ilegal y de lo absurdo, los caminos que se presentan son innumerables, indefinidos.

Siguiendo cada uno las inspiraciones personales del momento sin plan uniforme, sin principios fijos, la armonía falta, la cohesion desaparece y los partidos se disuelven.

Los partidos solo pueden tener como punto de reunion, como bandera comun, como *gefe superior* á que todas las voluntades individuales se sometan, el culto de los principios, el cumplimiento de la ley, el respeto de la moral y del derecho.

Suprimid todo eso—poned en su lugar las influencias ilegítimas, los desvaríos de la arbitrariedad, las violencias de los gobiernos personales, y los partidos solo pueden alcanzar una union ficticia, monstruosa y pasagera que al menor sacudimiento quedará rota, dejando así burladas las criminales ilusiones de los que piensan que fuera de la moral y del derecho puede subsistir alguna asociacion humana.

Ni aun los círculos mas disciplinados y compactos pueden obtener una armonía completa cuando marchan sin principios superiores que les señalen el camino.

Lo arbitrario suele revestir mil formas variadas y distintas.

Los mismos que piensan servir á una causa comun y á un propósito único, se dividen y contradicen en los medios á que recurren.

Acabamos de tener un ejemplo irrefragable y curiosísimo.

La Tribuna publicó ayer sin comentarios la nota que el Sr. Ministro de Gobierno ha dirijido al Jefe Político de la Capital.

Hoy probablemente la defenderá y lanzará contra *El Siglo*, desde su jartancioso Vaticano, la excomunion mayor en que necesariamente incurren todos los que tienen la osadía de censurar los actos del Gobierno.

¡Y bien! cuál es el significado de esa nota? [illegible] ciéndole comprender que todo lo que se ha dicho es falso, que todo está tranquilo, que todo está seguro.

Las alarmas de estos dias segun la nota oficial, no son sino la obra maligna de los *mal avenidos con toda situacion que no les pertenezca esclusivamente ó que no se preste á esplotaciones culpables*, mal avenidos *que han tomado á tarea fabricar y propagar rumores sediciosos, absurdos, atenta la realidad de las cosas* pero que sin embargo *infunden la desconfianza en la tranquilidad pública, agitan y atemorizan la poblacion, alarman el comercio etc. etc. etc.*

Para proceder contra esos mal avenidos que en sus reuniones particulares ó en su propio hogar fabrican y propalan rumores absurdos, es que se concede facultades estraordinarias y la suma del Poder Público al Sr. Gefe Político, quien por fortuna no usará, lo creemos, ni una ni otra cosa.

Ahora bien, la contradiccion empieza por el mismo Gobierno que ha espedido la celebérrima nota.

El Gobierno declara que los rumores en circulacion son absurdos, atenta la realidad de las cosas, que son la obra intencional de los que quieren desprestijiar la situacion; entretanto el primero, el que mas, el único talvez que les ha dado crédito y que ante ellos se ha sentido intimidado es el Gobierno de la República!

Fueron sus medidas estraordinarias, sus precauciones tomadas con ostentacion y aparato público, sus pesquizas armadas y arbitrarias en el domicilio de algunos ciudadanos, lo que hizo suponer al pueblo impresionado y nervioso despues de los sucesos de Febrero, que algo grave, muy grave contra la tranquilidad y la paz acababa de descubrirse oficialmente.

¿De dónde salieron, ó al menos de dónde tomaron toda su fuerza los rumores novelescos acerca del baile con que el Sr. Mendez obsequió á la sociedad de Montevideo?

De la Casa de Gobierno, de las secretarías de Estado, de los bufetes ministeriales.

Y despues de tanto, hé aquí que de la Casa de Gobierno, de las secretarías de Estado, del bufete ministerial, sale tambien la nota en que se autoriza al Gefe Político para proceder contra cualquier persona que *apareciese forjando ó repitiendo los rumores sediciosos*!

Contradicciones lógicas en la política personal que marcha sin principios y sin plan!

En el primer momento, bajo la impresion del pánico y la conviccion de la propia debilidad, el Gobierno acoje, da razon á los rumores mas absurdos y toma las medidas violentas que aconseja el miedo.

Despues, cuando se encuentra en el vacío, cuando vé sobre sí el ridículo, cuando comprende el mal que su conducta hace á la tranquilidad del pueblo, pretende descargar la odiosidad y el castigo sobre las supuestas personas que propagan las noticias alarmantes.

En esas contradicciones incurre el *superior* Gobierno—en contradicciones semejantes incurren nuestros amigos de la *Tribuna*.

La *Tribuna* sigue la marcha paralela del Gobierno, no censura la nota del Dr. Rodriguez Caballero, la aplaudirá probablemente.

Pero la nota oficial declara que los rumores son *absurdos atenta la realidad de las cosas*, que son arrojados á la circulacion por los interesados en hacer creer que *la República atraviesa una época revolucionaria é insegura*.

¿Y qué dicen los redactores de la *Tribuna*? Las palabras que vamos á transcribir no pueden ser mas terminantes.

Dice el uno:

No son falsas las alarmas, ni desprovistas de razon y de buen juicio, las medidas que se han tomado y se siguen tomando, porque está en la conciencia pública que se maquina, dentro y fuera del país, contra la actualidad, y es preciso ser muy ciego para no verlo, ó demasiado cándido, para no creerlo.

Dice el otro:

Nadie desconoce que gravita sobre nosotros una atmósfera cuya influencia ejerce en el ánimo de la poblacion la alarma y la zozobra.

Nadie duda tampoco, que hay causas mas que fundadas para producir ese malestar en el pueblo.

Tenemos pues que mientras el Gobierno declara que los rumores sediciosos son absurdos y que la situacion no es revolucionaria ni insegura, sus órganos en la prensa predican al pueblo que no son *falsas las alarmas, que se maquina dentro y fuera del país contra la actualidad, que hay causas mas que fundadas para la alarma y la zozobra del pueblo*.

El Gefe Político esta autorizado para proceder hasta contra los que en el secreto de su hogar profieren voces de alarma para el pueblo y con mucha mas razon contra los que las profieran con la publicidad incalculable de la prensa.

Seria curioso que el Coronel Rebollo, dándola de chusco, procediese (y estaría en su derecho) contra los ilustrados redactores de la *Tribuna*.

A tales absurdos dan lugar las medidas atentatorias que como la contenida en la nota del Dr. Rodriguez Caballero, parecen aprendidas en aquella célebre cátedra de Derecho Constitucional que el *Chubasco* presentaba bajo la direccion del Mayor Tolosa!

Bosquejo de un retrato.

Los diarios políticos de un pueblo sirven admirablemente de elementos para estudiar la historia de los sucesos y el carácter de los hombres públicos.

En la *Tribuna* de ayer encontramos algunas líneas referentes al Presidente de la República [illegible] un bello bosquejo de mas fuerza, *El Siglo* por su parte no tendria inconveniente en trasladar ese bosquejo á la galería histórica mas escrupulosa que pueda concebirse.

Dice la *Tribuna*, hablando de la ascension del General Batlle á la Presidencia de la República.

La situacion requeria *mayor fuerza de voluntad para hacer gobierno; mas energía para ser obedecido*, y por último, *mas independencia para librarse de las influencias* que en los momentos en que ascienden los hombres, rodean al magistrado, que por muy perspicaz que sea, dificilmente pueda descubrirlas de sí, despues de haber penetrado la intencion que las guia.

El carácter suave y *complaciente* del general Batlle unido á una modestia ejemplar que le hace á veces ser tolerante en esceso, *virtudes que si en el trato familiar son siempre recomendables, en la vida pública son con frecuencia un inconveniente*, sobre todo para el que manda, no podia tampoco ceñirse á las necesidades apremiantes de una época azarosa por tan repentina transicion.

Los lectores juzgarán y decidirán si tenemos razon ó nó.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Setiembre 30 de 1868.

Aun cuando el rumor de que los Taboadas se habian alzado tuvo mucha circulacion desde el domingo, resultó falso; hay sin embargo quienes abrigan temores que acabe por ser cierto. No han dejado los que se dicen amigos de Sarmiento de cometer indiscreciones de niños azuzando á los caudillos del Norte, y aun se ha hecho correr que Arredondo iria al Interior en comision del nuevo presidente. No es de esperarse tal imprudencia por parte de este, que le traeria muchos desagrados.

No le queda pues en qué pensar con la situacion violenta de Corrientes, que cada dia que dura se hace mas peligrosa.

El general D. E. Mitre accedió al pedido del gobernador Lopez y acudió á la conferencia que le pidió este: pero á nada se arribó porque Lopez pretendia que Cáceres siguiera al frente de sus fuerzas. El general Mitre se retiró acto continuo á Goya; tomó medidas activas para dar cumplimiento á las órdenes superiores y espidió la anunciada «proclamacion.»

Me aseguran que Lopez se ha dirijido directamente al Gobierno Nacional anunciándole que Cáceres queda separado del mando y pidiendo la intervencion nacional.

Esto viene á poner de un aspecto mas serio esta cuestion, porque el Gobierno Nacional dejaba que la cuestion de Corrientes se resolviese por sí misma.

¿Se acordará la intervencion? Bastará que ella sea pedida para ser decretada, sin que el Gobierno Nacional tome en cuenta la situacion de Corrientes?

De seguro que el Gobierno se vá á ver en dificultades sobre esto, tanto mas cuanto que para él, Lopez es el Gobierno legal. De hoy á mañana sabremos lo que haya sobre la intervencion que se dice pedida.

El Congreso ha sido prorogado para que considere una série de proyectos pendientes y para la recepcion del nuevo presidente.

La cámara de diputados sigue ocupándose del presupuesto general.

El Senado continua muy animado con motivo del proyecto del Sr. Oroño desaprobando la conducta del Ejecutivo en las intervenciones pasadas.

De todos los discursos hechos en esa Cámara, el del Dr. Costa en la sesion de ayer es uno de los mas notables de nuestro parlamento, segun me informan personas desapasionadas. Ha hecho la defensa del Gobierno Nacional con brio y elocuencia y mostrando conocimientos constitucionales poco comunes. La sesion continuará todavía esta noche. Hay que agradecer á los senadores Baraz por la Rioja, y Oroño por Santa Fé, que hayan orijinado este largo debate en que se está diciendo *todo*. En cuanto al proyecto, ese es muerto; mas ya no se trata de él sino de discutir la administracion que acaba. Será por eso tal vez que los Ministros Elizalde y Costa están en esta cuestion tan apasionados y hasta provocativos.

El Dr. D. Valentin Alsina está enfermo hace dias, y está presidiendo el Senado D. Angel Elías.

Ayer se celebró el anunciado banquete de los masones. Asistió Sarmiento, y tambien Mitre—*el que viene, y el que se vá*. He oido ponderar los discursos de uno y otro: el del primero, fué *leido*; lo que no deja de llamar la atencion. No ha querido por primera vez improvisar á hablar de corrido. Ya veremos publicado mañana ese discurso.

La Cámara de Senadores nombró al Sr. Bustamante y la de Diputados al Sr. Acosta, presidentes respectivos para el caso de acefalía. El primero es Senador por Jujui y persona que goza de muy buena reputacion. El segundo, por Buenos Aires, se halla en igual caso.

Las Cámaras de la provincia siguen sin hacer gran cosa. Deben reunirse en Asamblea hace dias, pero no se consigue. Es de creerse que la eleccion de Senador, en reemplazo de Frias, no se haga por ella hasta despues del 12 de octubre.

Varias personas han promovido la reunion de fondos para comprar una casa y regalársela al general Mitre, cuando deje la presidencia. La casa está ya comprada, creo que en 700,000 pesos papel; la suscricion casi alcanza ya á un millon.

Siento no poder concurrir por mi parte á esta demostracion.

INTERIOR

Mercedes.

Se realizó la fiesta con motivo de la inauguracion del nuevo templo, el mas bello y espacioso de cuantos hay en nuestra campaña.

En esa ocasion fué leido el siguiente manifiesto que da una idea del laudable y constante empeño de la Comision y de varias personas que intervinieron en la construccion.

La comision constructora á las autoridades del departamento y vecindario de su parroquia.

Ocho años han vencido desde que la Comision mereció el honroso encargo de dirigir la construccion del santuario que solemnemente se inaugura hoy bajo los auspicios del primer Magistrado de la República dignamente representado por el Sr. Gefe Político del Departamento.

A las autoridades y vecindario local toca apreciar la consagracion de sus humildes obreros, quienes si no han podido satisfacer cumplidamente su cometido, no han carecido de voluntad para corresponder con afanoso empeño á la confianza depositada en ellos.

Algunos miembros de la Comision, incluso su primer Presidente, rindieron su postrimer aliento durante la ejecucion de la obra, y los cesantes vertieron íntimos votos porque el Dios de las alturas justo apreciador del verdadero mérito recompense, con su excelsa gracia, las edificantes intenciones porque este piadoso monumento, erijido en honra y gloria de la Santísima Virgen de las Mercedes, sirva simultáneamente para el mayor esplendor del culto divino, y para construir un refulgente núcleo de union y confraternidad de todos sus convecinos con la mas lata duracion.

Cumple á la Comision en este acto augusto tributar alto reconocimiento á las autoridades y habitantes de la República y fuera de ella que, en especial durante el Gobierno Provisorio, le han prestado la mas eficaz y decidida cooperacion. Difícil es á la Comision detallar en esta estrecha manifestacion los nombres de las personas mas ó menos caracterizadas que le han patrocinado en sus honrosos trabajos: tal detalle lo reserva para el documento en el cual debe rendir á la Superioridad cuenta circunstanciada de sus actos administrativos, conforme á sus Estatutos y subordinado á la superior resolucion superior competente. No puede sin embargo la Comision, dejar de encomiar altamente la ejemplar abnegacion y meritoria contraccion del Secretario de ella el Sr. D. Eustaquio Ximenez, lo mismo que la caballerosidad del Arquitecto D. Antonio Petrochi, en quien encontró siempre, en vez de un ávido especulador un vecino presidente de los derechos que adquirió por el contrato de Construccion. Recomendable es igualmente el hábil ejecutor D. Bernardo Bamela, que con asiduidad y pericia secundó las felices ideas del Empresario en los detalles del edificio.

Señores que integrais las autoridades todas del Departamento; vecinos de la parroquia de Mercedes: vuestro es el lauro que produce la magnificencia del hermoso monumento, cuya construccion ha dirijido la Comision; vuestro es tambien el deber de llevarlo á su conclusion, embellecerlo y ornarlo para legarlo digno y magestuoso á la posteridad, contando con la proteccion del cielo y el reconocimiento de vuestra cultura y piedad, por las edades venideras.

Mercedes, Setiembre 23 de 1868.

Joaquin Larrañaga—presidente—*David A. Silveira*—Vice Presidente—*Joaquin Malan*—Tesorero—*Eustaquio N. Delgado*—Secretario—*Antonio José de Sampayo*—*Luis Costa*—*Francisco Olazarraga*—*Vicente Ayala*—[illegible]—[illegible]—*Gregorio Sanchez*—*Nicolas Olivera*—*José L. Diaz*—*Ramon Irazusta*.

Salto.

Leemos en *El Norte del Rio Negro*, periódico del Salto:

El Sr. D. Leonardo Alan—Este amigo, nombrado receptor de rentas de la localidad, en reemplazo del Sr. Cardoza, se recibió el jueves de su cometido.

Las voces que circulaban antes de su llegada respecto á haber solicitado de la superioridad la remocion de nuestro amigo Montes, del puesto de vista que desempeñaba á satisfaccion general, no tenian fundamento alguno, segun nos lo ha manifestado el mismo Sr. Alan.

Asesinato—El 23 como á las diez de la noche, fué herido de muerte en una casa pública, el Escribano de la Marina imperial Sr. Neves Gonzaga—á las 18 horas era cadaver.

El hecho, como se presenta, tiene el carácter de un asesinato aleve.

Nuestro Gefe Político inmediatamente tuvo de el conocimiento, procedió con toda actividad al descubrimiento y aprehension del delincuente—Varios son los individuos que han sido arrestados y presos por sospechas, sin que hasta ahora se haya podido descubrir el criminal.

Respecto á las causas que motivaron el hecho, nada se sabe tampoco; pero el carácter provocativo que distinguia al Sr. Gonzaga, hace suponer que alguna imprudencia de su parte atrajo sobre sí la mano del asesino.

De cualquier manera el hecho es horroroso, y la sociedad reclama que se haga justicia plena con el malhechor.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Paris, 24 de Agosto de 1868.

Por mas que Napoleon se esfuerce en tranquilizar los ánimos, hay siempre temores de guerra. El engrandecimiento de Prusia, si se me permite hablar vulgarmente, se ha atragantado á los franceses; y aun los que mas claman por la paz no dejan de ver con celo que Prusia cuente en la Confederacion del Norte 30 millones de habitantes y para la guerra con 38, gracias á sus alianzas militares con Wurtemberg, Baviera y demas Estados del Mediodia que tiene ya reunidos por otra parte en su parlamento aduanero. Así hoy se habla de que en Alemania han sido detenidos unos oficiales franceses á quienes se encontró levantando planos, ya del terreno ya de las fortalezas que lo defienden; mañana de que en el ministerio de la guerra de Francia se hacen trabajos secretos y apenas si se permite en él la entrada á los empleados; el otro dia que el rey Guillermo ha tenido una entrevista con el emperador de Rusia y han concertado todo un plan de política y de alianza; el otro que Napoleon busca la alianza hasta de nuestra arrinconada España. La guerra hoy en Francia es tan deseada como temida, y á buen seguro que si no se dudara tanto del éxito, la opinion general estaria por el rompimiento.

Hay en Francia como Vd. sabe un periodista que se distingue por sus frecuentes cambios de opinion, su calor en defender cuantas abraza, y su habilidad en presentar y aun en dar como pequeñas las mas difíciles cuestiones. Este periodista célebre hace ya tiempo, despues de haber hecho [illegible], dice, la guerra es necesaria restablecer las fronteras naturales de Francia, ó lo que es lo mismo, darle las orillas del Rhin por límite. Dice que este ha sido el pensamiento de todos los reyes galos, hasta Enrique IV; este, el pensamiento de todos los hombres de Estado, hasta de los de nuestros tiempos, y este por fin, el de los republicanos del 93, que no solo lo concibieron, sino que lo realizaron. Carga en esto, naturalmente, la mano para mas y mejor al Imperio y hace bueno el dicho de Rochefort: «el que Napoleon tomó la Francia tan grande como podia ser, y la dejó tan pequeña como era posible que fuese». Amontona citas sobre citas, publica planes sobre planes y demuestra que mientras Francia no tenga las fortalezas situadas de la parte de acá del Rhin, está sin defensa, á merced de la Alemania. Por mas que, en Girardin se vea ya mas un artista que un político, no deja producir su efecto en ciertas clases del pueblo, que no conocen ni quieren conocer esos antecedentes del que escribe, cuando les dice cosas que halagan su vanidad y sus inclinaciones.

Yo, á decir verdad, no estrañaria que tarde ó temprano estallase esa tan esperada guerra, por que, digan lo que quieran, los franceses tienen en mas que todo, la gloria y la grandeza de su Francia, y toda rivalidad les mortifica; mas por ahora no quiero creer que la haya, pues Inglaterra y Austria están por la paz; y sin el auxilio de una ú otra, ó de las dos, no es posible que Francia se aventure á una guerra con Prusia, escudada y sostenida por Rusia. Habrá constantemente preparativos de una y otra parte, y las dos estarán recíprocamente al acecho; pero se aguantarán entrambos mientras nuevos acontecimientos no vengan á turbar el curso de las cosas.

En lo interior la Francia marcha tranquila y prosperamente. ¿Querrá V. creer? el empréstito de los 450 millones no solo ha sido cubierto sino que tambien lo ha sido con prodigioso exceso. Han sido suscritas rentas por valor de 630.184.230 francos ó lo que es lo mismo un capital de 15.000.000.000, lo cual representa cerca de treinta y cuatro veces la suma pedida. ¡Que diferencia entre lo que aquí sucede y lo que acontece en nuestras desgraciadas naciones! Todo depende de que aquí nadie teme que el Gobierno, sea imperialista, constitucional ó republicano, deje de pagar nunca los intereses de la deuda, pues la República misma en 1848, lejos de demorar el pago del semestre, se dió prisa á anticiparlo; y por lo tanto no se conoce medio mas seguro de emplear los ahorros hechos. Aquí ademas las condiciones del empréstito eran como dije á V. ventajosísimas; así que hasta la especulacion ha tenido no pequeña parte en el negocio, y ha contribuido no poco á tan ventajoso resultado.

El cual no prueba ni por lo mas remoto el entusiasmo por el Imperio que suponen los periódicos ministeriales. Ese entusiasmo si lo hay es bien escaso, puesto que el dia de la revista no se dejó ver ni aun

FOLLETIN 107

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE LOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

El portero, que era uno de los hermanos, abrió sigilosamente el ventanillo, temiéndose alguna visita de la policía.

—¿Quién es?—preguntó.

—Una persona que quiere hablar á la Tungedbund.

—¿Qué quereis?

—Ya os lo he dicho. Preguntad á quien corresponda, si me permite la entrada. Mientras no abrigueis ningun recelo, pues ni vengo á denunciaros, ni ha sido ese mi pensamiento.

El portero se retiró, estrañando que una muger tuviese la pretension audaz de penetrar, donde muchos hombres no se atrevian á hacerlo.

A los pocos instantes apareció de nuevo, abriendo la puerta.

Schegurt quiso esperar en la calle; pero se le obligó á entrar hasta el recibimiento, donde quedó bajo la vigilancia de uno de los hermanos.

María trató de que nadie viera su semblante, cubriéndole con una careta de tafetan negro.

Se la hizo atravesar por algunas habitaciones del piso bajo.

Al llegar á una de ellas, el hermano que la acompañaba la dijo que era preciso vendarle los ojos para pasar adelante.

La jóven no opuso ninguna resistencia.

Entonces se la hizo bajar una escalera, entrando despues en un largo y tortuoso pasillo subterráneo, y al cabo de una de sus revueltas volvió á subir otros tantos escalones, hasta llegar á una especie de rotonda, donde hizo alto.

La casa por donde habia entrado primero, comunicaba por un subterráneo con la que tenia á la espalda, que iba á desembocar en otra calle distinta.

Precaucion constante y eterna de las sociedades secretas, para librarse de un golpe de mano que no siempre consiguen evitar.

La mano del que la acompañaba desató la venda que cubria sus ojos.

María se encontró en un salon perfectamente decorado, en el que resplandecian multitud de luces en arañas y candelabros.

Pero con gran admiracion suya, vió que no habia en las paredes, ni en parte alguna, ningun emblema terrorífico de los que usaron tales sociedades en su creacion.

Unos diez y seis á 20 hombres que allí estaban reunidos, vestian sus trajes usuales, sin hopalandas ni caretas.

María se encontró como en el salon de un casino: solo faltaban las mesas de juego.

Todos estaban sentados en anchos y lujosos sillones, mirando hácia una mesa que habia en uno de los testeros, ocupada por el presidente de la reunion y los secretarios.

La Tungedbund no asustaba, como creyera María en un principio.

Todas aquellas personas fijaron sus curiosas miradas en ella; era la primera vez que una mujer se presentaba en la Tungedbund.

La jóven comprendió desde luego que estaba delante de una entidad que representaba cierto poder aunque no reconocido por ningun Estado, así es que esperó á que se la interrogara, como lo hubiera hecho en la presencia de una persona real.

V.

El presidente hizo que la aproximaran un sillon; pero María rehusó tomar asiento, saludando, sin embargo, por la atencion.

—Antes que espongais los motivos que habeis tenido para dar este paso, os ruego en nombre de la Tungedbund, cuyo poder represento en este instante, que os descubrais.

—Permitidme que conserve el incógnito:—contestó María con voz un tanto alterada por la emocion:—hay aquí personas que pudieran reconocerme, y deseo que nadie se aperciba de mi existencia en la ciudad.

La curiosidad de los asociados subió de punto al oir que podria ser reconocida por algunos.

El presidente volvió á replicar:

—Sin embargo, ya veis que todos estamos descubiertos, á pesar de que vuestra presencia pudiera ser de algun compromiso para nosotros.

—Señor presidente, vuestros temores desaparecerán sin duda al deciros que vengo á denunciar un hecho que puede efectivamente comprometer á la Tungedbund. En cuanto á mí, nada debeis recelar. Soy una pobre jóven, cuya insignificante existencia no puede afectar mas que á ella misma. Así, pues, permitidme hablar conservando el antifaz.

Estas palabras contrariaron los deseos de todos los miembros de la asamblea.

—¿Decis que vais á denunciar un hecho que nos compromete?

—Así es.

—¿Y si fuese condicion indispensable que os descubrieseis.

—Entonces me retiraria sin hablar, aunque con sentimiento. Por lo demás, no temo una violencia de las personas que me rodean.

—Y haceis bien, señora; nadie seria osado á obligaros á nada. El acento de vuestra voz nos tranquiliza respecto de vuestras intenciones; sin embargo, si estas no fueran cual yo espero, nos pondriais en obligacion muy estrecha de hacernos pronta justicia.

—Vuelvo á repetir que mis palabras, si quereis escucharlas, os devolverán la tranquilidad.

—Entonces, hablad.

—He dicho antes que venia á denunciar un hecho que á todos os compromete, pero no me lo agradezcais: obro así por egoismo, porque voy corriendo detrás de una justa venganza.

—Sean cualesquiera los motivos que os impelen á obrar, si de este modo nos prestais algun servicio, os le debemos agradecer. Podeis continuar.

—Hay entre vosotros un hombre que os vende, un traidor, un Judas, acaso peor que el que vendió á Cristo por treinta dineros!...

Todos los hermanos se miraron unos á otros al oir aquella acusacion, creyendo cada cual que su vecino era el aludido; pero María, que observó el movimiento, se apresuró á añadir:

—Tranquilizaos; el traidor no está aquí: he dicho entre vosotros refiriéndome á la Tungedbund en general, y no creo que se hallen presentes todos sus hermanos.

La asamblea respiró con libertad.

—El traidor, ese Júdas, vendió primero á Franz, quien fué fusilado por su causa.... el general Rapp estaba advertido de antemano; así es, que poco trabajo le costó desviar el cuchillo del pecho de Napoleon.

Los hermanos de la Tungedbund allí presentes, para quienes el fusilamiento de Franz fué hijo del acaso y de su desgracia, se manifestaron sorprendidos; primero al ver el error en que habian estado, y furiosos luego porque el jóven Franz, que sucumbió valientemente sin hacer ninguna revelacion, aun cuando por ellas se le habia ofrecido la vida, era mas que un héroe.

—Hablad,—dijo el presidente, haciéndose eco de la agitacion general.

—Ese hombre denunció, como digo, al pobre Franz, quien murió ignorante de todo sin poder encomendaros su venganza; despues ha hecho mas: ha recibido fondos de la sociedad con ánimo de malversarlos y de venderla.

—¿A quién acusais?—dijo el presidente con severidad, considerando que la sociedad habia comisionado á varios de sus hermanos.

—¿Quién es el traidor?—preguntaron todos sin poderse contener.

—El llamado Jacobo Krauze,—contestó María con seguro acento.—Ese es el Judas á quien se refieren mis palabras.

En la asamblea reinó un silencio de muerte.

Era tal la consideracion que Jacobo les merecia, que ninguno dió crédito á la acusacion.

—¡Mentís!—gritaron con energía, olvidándose que se dirigian á una mujer.

—¡Silencio!—dijo el presidente.

Pero nadie le hizo caso, y todos siguieron gritando:

—¡Esa es una calumnia que estamos en el caso de rechazar!

—¡Que pruebe sus palabras!

—Jacobo Krauce es un bravo jóven incapaz de tal felonía....

—¡Silencio!—volvió á repetir el presidente incorporándose.

Y en medio de aquella tempestad de gritos y denuestos la jóven permanecia completamente tranquila, con los brazos cruzados delante del pecho, arrostrando las furiosas miradas que se la dirigian.

Restablecido un momento el silencio, el presidente usó de la palabra.

—Vuestras palabras encierran una terrible acusacion contra uno de nuestros hermanos mas queridos, y es necesario que probeis la verdad que encierran antes de salir de aquí.

María entonces se acordó de que Schegurt podia testificar su dicho, refiriendo su conversacion con Jacobo y su entrevista con el general Rapp; pero el confesar que habia sido instrumento de las maquinaciones de Jacobo, aun cuando quedase en su lugar la verdad, pudiera serle fatal, teniendo en cuenta la sobrescitacion de los ánimos.

Por otro lado, la inquietud y la ansiedad iban en aumento. Su silencio le era cada vez mas desfavorable, y solo se veia en sus palabras una infame delacion motivada por cierto espíritu de venganza.

Es preciso tener en cuenta que esto era inexacto. María no delataba, tomando esta palabra en su sentido mas lato. Como ella habia dicho muy bien al presentarse, iba á denunciar un hecho, cuyas consecuencias podian ser fatales para la Tungedbund. De esto, á una delacion, habia mucha distancia.

La pobre jóven no sabia qué partido tomar en aquella crítica situacion en que estaba colocada.

Hubo un momento de terrible angustia en que se sintió desfallecer; los hermanos allí presentes, lo comprendieron, y ya empezaban á mirarla con esa espresion de lástima y desprecio que inspira siempre el delator, cuando María, haciendo un poderoso esfuerzo, abandonó la actitud humilde y resignada, y dando con fiereza un paso hácia adelante, esclamó:

—Mis palabras no os inspiran confianza, dudais de ellas y pretendeis que os pruebe su certeza, nada mas que por las simpatías que os inspira Jacobo Krauce. Está bien; acabo de acusarle de asesino y de falsario: voy á probar la verdad que encierra mi acusacion, aunque esto me cueste un gran sacrificio. Hace un mes que he salido de Francfort con la idea de no volver nunca ni esponerme á las miradas de ninguno de los moradores; pero el destino lo ha dispuesto de otro modo, y es inútil luchar contra sus decretos. Todos sabeis que Franz estaba para desposarse con una jóven de quien era idolatrado. Al morir se la dejó recomendada al que creia su amigo, á Jacobo Krauce; este, con su conducta aparentemente buena y santa, se hizo un lugar en el corazon de aquella mujer, ofreciéndola su mano en su terrible desamparo. La jóven, que creia su conducta dictada por el amor y la compasion, no vaciló en aceptar el partido que la proponia el amigo de su desgraciado amante; y una noche, entre el misterio y la oscuridad, le dió su mano en presencia de un ministro de Dios. La jóven á los pocos dias tuvo una revelacion de la conducta de Jacobo Krauce, su esposo ya, respecto de Franz. Jacobo, por medio de otra persona á quien llamaba su amigo, reveló al general Rapp los proyectos del desdichado jóven. Cuando hace un mes, en una de las fronteras de Alemania, su esposa le echó en cara semejante proceder, lejos de negarlo, lo confirmó en un todo. ¿Y sabeis lo que hizo para estar tranquilo respecto de su esposa? Pues escuchad.

Una tarde la propuso que la acompañase, atravesando el Rhin, hasta la frontera francesa, donde ambos se despedirian para siempre. Su esposa accedió. Una vez en la barca, Jacobo Krauce la confesó que su casamiento con ella habia sido una farsa, en la cual uno de sus amigos hizo de sacerdote. Despues de pronunciar estas palabras, que dejaron á la jóven en un completo estado de estupor, abrió una válvula que habia en el fondo de la barca, y abandonando á aquella infeliz á una muerte cierta, ganó á nado la opuesta orilla. Cuando la jóven luchaba ya con la agonía, cuando la última ola iba á arrebatarle el último instante de su vida, Dios la deparó un inesperado socorro y pudo salvarse. Ahora bien, la mujer tan vilmente escarnecida por Jacobo Krauce; la jóven que le acusa de traidor, aleve y mal caballero; la mujer que os denuncia sus intentos de malversar los fondos que le habeis entregado, es.... María, la prometida de Franz.

Y la jóven, al terminar estas palabras, arrancó con mano firme y segura el antifaz que cubria su semblante, apareciendo pálida y serena ante aquellos hombres, que la contemplaban con estupor, y entre los cuales habia algunos que reconocieron á la jóven.

CAPITULO IV.

UNA CONFIDENCIA.

I.

María arrostraba con calma y serenidad aquellas miradas fijas de su semblante.

Era un singular espectáculo el que presentaba aquella hermosa jóven, cuya pálida figura, rodeada de tocas negras como las alas de un cuervo, se destacaba entre todos aquellos hombres que la contemplaban con admiracion y estupor.

Las luces de las lámparas y las bujías quebraban sus rayos en el terso marfil de su frente; sus ojos despedian un fulgor misterioso que inundaba su semblante, y habia en su actitud cierto aire de tranquila resolucion, que, unido á la firmeza de su acento, no permitian dudar de sus palabras.

Viendo la jóven que nadie interrumpia el silencio, prosiguió:

—Ya veis, señores, que por el placer de acusar á un infame, no habia yo de confesar mi deshonra delante de testigos.

—Sí, sí; tiene razon,—esclamaron algunas voces;—ese hombre es un traidor que merece la muerte.

—Sí, muerte,—repitió María con voz lúgubre, haciéndose eco de aquellas palabras.

—Señora,—dijo el presidente, dirigiéndose á la jóven:—no hay deshonra para vos en el engaño de que habeis sido víctima; podeis alzar la frente delante de todos, porque me atrevo á jurar que aquí no hay ninguno que dude de vuestro honor.

en las filas de la guardia nacional, que era el principal objeto de la fiesta. [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Buenos Aires.

De *La Patria* tomamos estas noticias:

—Se ha efectuado una venta de haciendas, que puede considerarse como la que en mayor escala se ha efectuado entre nosotros. El Sr. Lezama ha vendido á Mr. Barker, uno de nuestros mejores corredores, 25000 cabezas de ganado lanar, á precio redondo.

—Se nos dice que Mr. Barker pasó en seguida la dicha hacienda al Sr. D. Saturnino Unzué, al precio de doce pesos moneda corriente por cabeza.

—En Carrikoy, este año, todo el trigo será cortado por máquinas á propósito, lo que al presente se halla en gran demanda. Se nos dice que algunas municipalidades de campaña han enviado órdenes al por mayor para la adquisicion de este útil invento, con la progresista idea de propender á su difusion entre nuestros agricultores.

Ese mecanismo presenta innumerables ventajas, á la vez que es sencillísimo y al alcance de la inteligencia menos cultivada.

—La empresa del muelle de San Fernando sigue activamente sus trabajos. Todos los materiales están listos para desembarcar y la maquinaria se encuentra ya en Rio Janeiro,—deberá ser trasportada aquí por el próximo vapor de la línea de Liverpool; los rails y otras obras de hierro se están ya embarcando en Inglaterra y tenemos la esperanza de que dentro de seis meses el puerto estará listo para los buques.

Teatro de la guerra.

Mercedes, Setiembre 23 de 1868.

Sres. Redactores:

Llegado á este punto ayer tras mismo de la cuadra, apenas puedo comunicar á Vdes. que estamos á 7 leguas de Villeta y 16 de la Asuncion.

[illegible] el rio, haciéndose mas vastas nuestras otras. La espesura de los bosques y la altura de los árboles, nos privan de las hermosas perspectivas en que poco ha disfrutábamos nuestra vista, encajonada actualmente entre este espléndido pero sombrío marco de frondosa y exhuberante vejetacion.

A la hora en que yo tomo la pluma, un silencio [illegible]

[illegible]

Por lo demas, está resuelto á entrar *La Tri.* [illegible] vuestro corresponsal—

Gravísima situacion Bancaria en el Rosario.

Hemos visto cartas de varios comerciantes del litoral que pintan de un modo muy alarmante la situacion en que se halla aquella plaza, por la clausura del Banco Comercial y sus naturales consecuencias.

La legislatura, en el intento de mantener en circulacion los billetes de aquel Banco, se dispuso á dictar una ley imponiendo el curso forzoso.

Alarmado aun mas el comercio, y teniendo muy cercano el ejemplo de Montevideo que con motivo de la misma cuestion sufrió serios trastornos por la falta de un medio circulante seguro para sus transacciones, personas que tenian depósitos en los bancos acudieron inmediatamente á retirarlos.

Anteayer 28, los Bancos de Londres y el Argentino se hallaban llenos de gente, solicitando unos el cambio de billetes, y otros sus depósitos.

Agregan algo mas las cartas, y es que á consecuencia de la ley que la Sala se dispone á dictar, temíase una pueblada en el Rosario.

Tal es la version que dan las cartas y que publicamos sin comentarios.

Deploramos sinceramente esta situacion en que pone á Santa-Fé la clausura del Banco Comercial.

GACETILLA

Indolencia injustificable—Parece increible lo que vamos á decir:—la diligencia de Canelones ha suspendido sus viajes porque el camino está absolutamente intransitable, habiendo riesgo para los pasageros si es que no prefieren pasar por sus propios pies hundiéndose en el barro hasta la rodilla.

¡Qué indolencia y qué vergüenza para la Junta de aquel Departamento!

Cualquiera diria que se necesitan millones, que es obra de romanos la que se requiere para evitar la incomunicacion de un pueblo con la capital, y sin embargo, todo consiste en componer dosó tres calzadas, en colocar sólidamente algunas piedras inutilizadas por el tráfico.

Antes, cuando las necesidades no eran tantas como ahora y menores las rentas, en tres años se gastaron 867 pesos en reparaciones; pero el ejemplo ha sido echado en olvido y la Junta actual que no puede dormir sobre sus laureles, se contenta con cruzar los brazos cuando pudiera y debiera hacer un servicio público.

Si se excusa con la falta de fondos, que es el estribillo de costumbre en casos análogos, apele á la generosidad del comercio de aquella poblacion, que por su propio interes hará cualquier sacrificio con tal de no sufrir los perjuicios positivos á que le condena la intransitabilidad del único camino.

Los rumores—Es opinion general que anteayer el Gobierno se levantaria con la luna, aun cuando no reinaba el viento Norte que segun Azara predispone al mal humor.

Otra cosa no puede creerse en virtud de su disposicion prohibitiva, casi inquisitorial, respecto de los rumores que si llegaron á no ser un secreto de Estado, fué precisamente porque la autoridad los propagó y los abultó registrando casas, metiéndose en los sótanos habitados por las ratas y adoptando medidas de guerra con motivo de un rumboso baile.

De la referida disposicion, á la que espidió la administracion blanca prohibiendo poco menos que el resuello, no hay mas distancia que la del lenguaje. Aquella era mas ruda, mas lacónica y militar; esta tiene un carácter musical que la dá cierto mérito, apareciendo envuelto en una sinfonía de invocaciones en que ni siquiera se omite el jornal de los peones, una autorizacion ilimitada con la que puédese meter en la cárcel á cualquiera que inadvertidamente *repita* lo que ha oido.

¡Vaya un lindo modo de tranquilizar!...

Si el Sr. Ministro no estaba con la luna, co- [illegible]

España segun este parrafito que hace parte de nuestra correspondencia de Paris inserta en el presente número:—«Es cada dia mas irritante la presion que se ejerce sobre la prensa y sobre los ánimos, llegando á haber, Gobernador que quiere castigar como trastornador

---

« del órden público al que se atreva á dar noticias de próximos trastornos.»

La imitacion casual ó voluntaria no ha podido ser mas perfecta, y de consiguiente la misma gloria que le cabe en España al gobernador aludido, le corresponde aquí al Sr. Ministro de Gobierno.

Qué con su pan se la coma!

Huéspedes estraños—Antenoche asistieron los japoneses al teatro de Solís, y como era natural fueron objeto de la curiosidad pública que siempre se inclina á lo raro.

Visten su traje nacional y su fisonomía dice á gritos que no son apócrifos sino legítimos súbditos del Taicoum. El sombrero que usan es el cráneo casi completamente rapado, con un mechon que sin duda constituye la elegancia peluqueril de su patria.

Hay uno de ellos que, segun voz general, (no se equivoque con los rumores sediciosos) podria tomárse por uno de los miembros del actual Ministerio en la semejanza fisonómica, sinó tuviera peineta y ciertos signos característicos de la raza amarilla.

La policía—Sucede con frecuencia que los celadores van por lana y salen trasquilados, pretendiendo cumplir su deber y sin dar motivo á ser agredidos.

Uno de esos casos ocurrió el miércoles, resultando la muerte de dos celadores, sin que del órden pasara por la Gefatura apareceria que ese crimen fuese obligado á la defensa, pues ni siquiera tuvieron tiempo de ponerse en actitud ofensiva.

El Gefe Político pide que no quede sin castigo el crimen, peticion que no deja de ser oportuna y justificada segun nuestro modo de ser en materia de justicia, y que por otra parte abona en favor de aquel funcionario que teniendo en sus manos á los matadores busca la represion y un ejemplo saludable únicamente en el fallo del juez competente.

Así como la prensa no se olvida de clamar contra los celadores que abusan de sus armas, es justo y conveniente para el pueblo, que en casos como el que nos ocupa propenda á que halle amparo en la ley cuando sean ellos las víctimas de su celo.

Multas—La Comision de Salubridad está dando pruebas de un rigor desconocido, que no puede menos de causar sorpresa donde se ha hecho costumbre despreciar las disposiciones y ir á los plazos improrogables una estension ilimitada.

Segun informes, en cuya exactitud tenemos fé, las multas impuestas por infraccion de diversas medidas relacionadas con la salud pública, constituyen ya la muy respetable suma de siete á ocho mil pesos; que mucho dudamos ingresen en las tísicas arcas municipales.

Si la Comision no se enternece llegado el momento de hacer efectivo el pago, habrá puesto una pica en Flandes y dado el aviso mas eficaz á los remolones que pensaran eludir una vez mas, disposiciones motivadas por el supremo interés de conservarnos tranquilamente en este valle de lágrimas.

Asesinato de un sacerdote—En la villa Colon, inmediata á la Concepcion del Uruguay, ha sido asesinado el presbítero D. Lorenzo Cot que era unánimemente rechazado por aquel vecindario, considerándole causante de divisiones y trastornos.

A las siete y media de la noche, hallándose aquel sacerdote en su habitacion, se presentó un sujeto diciéndole que lo buscaba para confesar á una mujer enferma. Cot no tuvo inconveniente en acompañar el desconocido que solicitaba los servicios de su ministerio, y á poco andar fué asesinado traidoramente.

La Cámara de Justicia ha mandado habilitar horas para esclarecer el hecho y castigar al criminal cuya captura es muy probable.

El Uruguay, haciéndose cargo del ódio de que era objeto la víctima, al parecer motivada, acusa al Gobernador del Obispado de que talvez su pertinacia haya sido el origen del crimen.

Melialillo—Se repartió ayer el primer número de ese periódico crítico-burlesco, cuyo editor responsable es D. Francisco X. de Acha.

Nos ha parecido que no suele lo suficiente para interesar la curiosidad del público; pero eso débese sin duda á la timidez y quizás también á que aun no habria salido Melialillo [illegible] el pecho.

Progreso material—En Setiembre despachó la Junta 114 permisos para edificar, reedificar, cercar, etc., los cuales produjeron 360 pesos y 80 centésimos.

Recordando que en Agosto el total ascendió á 126, se esplica el alto precio á que ha alcanzado el ladrillo y la dificultad de encontrarlo.

Cambio de local—Los Bufos Parisienses trabajarán desde el sábado próximo en el bonito teatro de la ex Sociedad Filarmónica.

Ese local es económico y no dudamos de que aquellos artistas introducirán en él todas las mejoras que pudiera reclamar.

Peor es un fanático, que un millon de incrédulos—Un diario de Valparaiso refiere lo siguiente:

«Nuestros lectores deben saber, que aun se conserva en el rejimiento de infantería español á que perteneció San Ignacio de Loyola, la vacante de capitan que dejó despues de la defensa de Pamplona el fundador de la compañía de Jesus. Ese regimiento combatió en la guerra de la independencia en Chile y en el Perú, y un veterano nos ha referido que pasando un jefe peninsular una revista al ejército español formado en la plaza de Lima, el mismo oyó que decian: Ignacio de Loyola! y que el teniente de la compañía contestaba: presente! Cuentan que tambien se le pasaba el sueldo correspondiente, que se entregaba á sus hijos en la relijion como á lejítimos herederos.

Con motivo del terremoto de Arequipa ha llegado á nuestro conocimiento un hecho análogo:

Es el caso que habia en esa ciudad una iglesia consagrada al Señor de la Cena, á quien profesaba el pueblo una profunda devocion. Durante la última revolucion, Canseco, deseando esplotar por todos los medios á su alcance el espíritu relijioso y hasta fanático del populacho sublevado, aduló á los devotos de la imájen, dándole el grado de teniente coronel del ejército revolucionario con el goce del sueldo respectivo. Escusado es decir que el Señor de la Cena, no se movió de su puesto para hacer la campaña, ni esgrimió espada en la resistencia del sitio.

En la ruina de la ciudad el primer templo que se derrumbó, fué el susodicho, y el teniente coronel del ejército peruano se ha quedado con grado y todo bajo los duros escombros.

¡Que bien dijo el que aseveró que un fanático hace mas daño á la relijion que un millon de incrédulos! Ni la fé resiste al ridículo.»

Oficina central de inmigracion—Movimiento del mes de Setiembre de 1868.

Solicitaron ocupacion 141 individuos de las siguientes nacionalidades:

Españoles 39, italianos 36, franceses 26, ingleses 14, portugueses 9, alemanes 7, norteamericanos 4, suizos 2, griegos 2, dinamarques 1, argentino 1.

Hombres 114, niños 15, mujeres 12; solteros 120, casados 21; católicos 115, protestantes 26; sin profesion 56, artesanos 110, labradores 26, dependientes 19.

Se pidieron de la capital y departamentos 318 personas de las siguientes profesiones:

Sirvientes y cocineros 58, peones 91, sirvientes 112, labradores 41, muchachos 22, cocineras 33, dependientes 14, carpinteros 10, orejeros 6, picapedreros 6, mozos de café 5, agentes 4, pintores 4, panaderos 2, preceptores 2, herreros 2, barberos 2, practicante agrimensor 1.

Recibieron ocupacion por indicaciones de la oficina 133 personas:

Se dió alojamiento y mantencion á un individuo.

De los departamentos se pidieron 52 peones para esquilar y 28 familias de pastores y labradores—Montevideo, Setiembre 30 de 1868.

—*Lucio Rodriguez*—Gerente.

Empiera el empedrado—[illegible] general interior y esterior está en ejecucion por parte de muchos propietarios.

Otro tanto sucede respecto del empedrado de las entradas á barracas y caballerizas, igual hoy al de la calle y mas bajo que el nivel de la acera.

Se pasó una circular señalando el plazo de seis dias y á algunos le han dado cumplimiento empleando adoquines.

Bibliografía—Segun las observaciones hechas en la Escuela Naval de Valparaiso, en tres dias, de Setiembre cayeron 105 milímetros de agua, es decir, casi tanto como todo el año de 1867.

Rectificacion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Personas allegadas á la familia del Sr. García Suero, nos piden rectifiquemos la narracion de su suicidio inserta en la *Tribunita* de anteayer, diciendo en primer lugar que no tuvo por causa las exigencias de ningun acreedor, y en segundo, que su familia no queda en la pobreza.

Hay demanda—Siendo muchos los pedidos de localidades para las funciones de los japoneses, la boletería estará abierta hoy desde las 12 hasta las 5.

Club Union—Esa asociacion de estudiantes, que hasta hoy es modelo de organizacion y de armonía, ha conseguido un excelente local, el salon que ocupa la oficina del *Progreso* en los altos de la esquina Colon y 25 de Mayo.

Se estrenará el Domingo próximo con una sesion en la que se tratará de lo siguiente: Mitología é historia, geografía política, el evangelio y la democracia, orígen del lenguaje.

Nos consta que varias personas se proponen solicitar su ingreso en el Club, con el objeto de estimular á sus fundadores, quienes estableciendo el órden en sus trabajos han venido á rectificar el concepto de inquietos en que están los estudiantes en todo el mundo.

Mortalidad—Dia 30: Pedro Gonzales, oriental, 8 años; Jose Peduri, italiano, 20 años, soltero; Juan R. dos Santos, portugués, 30 años, soltero; Domingo Pes, oriental, 26 meses; Nicolás Benavente, oriental, 3 años; Josefa Echenique, española, 20 años, soltera; Estevan Valle, oriental, 77 años, soltero; Francisco Rivero, brasilero, 19 años soltero; Pedro F. Mamberto, oriental, 2 meses.

Octubre: dia 1.º Casimo Basvilbaso, oriental, 13 meses; Manuel Madeiral, español, 20 años, soltero; Belisario Castelli, francés, 28 años, soltero; Angela Martinez, oriental, 2 años.

El Dr. D. Elbio Fernandez—Este apreciable ciudadano ha hecho renuncia de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda.

He ahí una verdadera pérdida para el país, que tenia en el Dr. Fernandez un servidor probo, inteligente y afanoso.

¿Y cómo fueron allá?—Leemos en *La Tribunita* de ayer tarde:

Entre las 28 piezas de artillería que fueron dadas á nuestro gobierno por la parte que le corresponde, de las tomadas á Lopez, hay 4 de bronce, de las traidas por el general Pacheco, y que tienen la inscripcion: *Sitio de Montevideo*.

Otra de ellas es de las tomadas al concluir la guerra de nueve años, llamada *Presidente Oribe*.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

La Comision Provisoria de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, invita á todas las personas que se han adherido al pensamiento, á una reunion que con el fin de presentar el resultado de los trabajos que le fueron encomendados, tendrá lugar el Viernes 2 de Octubre á las 7 de la noche en el Salon de la Universidad.

Elbio Fernandez—Eduardo Brito del Pino—Carlos Ambrosio Lerena—José Sienra y Carranza—Eliseo F. Outes—José P. Varela—Carlos M. Ramirez.

TELÉGRAMAS DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Octubre 1º, 3 de la tarde.

Se dice se reunirá el cuerpo diplomático para conferenciar sobre el medio de protejer las vidas de los estranjeros del Paraguay.

Nada mas de nuevo.

Viene recia tormenta.

PARA LA BOLSA.

Octubre 1º, 3 de la tarde.

[illegible] hay plaza en el mercado del Rosario, pero nada de nuevo todavía.

Se han hecho dos ventas de lanas nuevas en campaña á 51 y 52 $ siendo como 5000 arrobas.

El vapor «City of Buenos Aires» lleva plata para Inglaterra.

Corren varios rumores sobre Entre-Rios, pero no los creo.

Lloviendo fuerte.

PARA EL «PROGRESO.»

Buenos Aires, Octubre 1º, 3 de la tarde.

Fondos públicos nacionales 46 ⅞ %.

Hay gran crisis bancaria en el Rosario.

Los Bancos de Londres y Argentino fueron asediados por los depositantes y tenedores, unos á retirar sus depósitos y los otros á convertir sus billetes.

El Gobernador Cabal pretende establecer el curso forzoso de los billetes del Banco Comercial.

Del interior nada.

El tiempo ha vuelto á ponerse malo.

Observaciones meteorológicas.

Días	Setiembre.	Barómetro	Termómetro	Term. libre
28	3 de la tarde	76,[illegible]	17,75	15,25
29	9 de la mañana	76,609	14	15,50
	3 de la tarde	76,745	16,25	17,00
30	9 de la mañana	76,610	14,15	
	3 de la tarde	76,240	17	16,50
	OCTUBRE.			
1	9 de la mañana	76,315	16,50	19,50

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Octubre 1º de 1868.

La concurrencia á este local fué bastante crecida en este dia.

La mayor parte de las operaciones se hicieron en acciones del Fomento Montevideano, mejoran en algo los precios de los anteriores dias.

De las pizarras de aquel local tomamos copia de las ventas que tuvieron lugar.

ACCIONES.

20	acciones Fomento Territorial	á	115 %	al contado.
100	id	id Montevideo	á	86 id.
55	id	id	á	86 id.
10	id	id	á	85 id.
10	id	id	á	85 id.
10	id	id	á	85 id.
10	id	id	á	85 id.
10	id	id	á	85 id.
13	id	id	á	85 ½ id.
2	id	id Porvenir	á	3 p. % id.
2	id	id	á	3 id.

PAPEL DE LOS BANCOS.

1,100 $ mje al 85 p. % de descuento
500 $ id al 85 id.
4,000 $ id al 85 id.

No oficial.

13,500 $ títulos hipotecarios á la par.

Tomamos del «Telégrafo Marítimo» lo siguiente:

IMPORTACION.

Hoy hemos tenido conocimiento de las ventas de los siguientes cargamentos en nuestro mercado.

Sal—Por «Angelo» de Cadiz para el consumo 1500 fanegas 12 rls al contado á pagar en moneda corriente.

Ex «Nicolo Rurabino» del mismo destino para el Uruguay con 5000 fanegas á 13 rls. pagadero en oro al contado.

Carbon—Ex «Cumberland» de Cardiff á bordo 1267 toneladas carbon á 10 pfs pagadero en oro con plazo de 4 meses.

Madera—Ex «Valentia» de Miltbridge, 218 mil pies madera á 108 millar pagadero en oro y para entregar en Fray Bentos.

Harinas—[illegible] «General Mitre» de Valparaiso, 2000 sacos á precio reservado.

EXPORTACION.

Cueros—Se han vendido ayer 3000 americanos á 56 rs. á pagar en oro y estilo antiguo.

Se han realizado mas 3000 para igual procedencia á precio reservado.

Cerda—3 fds mezcla 21 $ 50cts. ql. por desp., 1 id id inferior 19 $ ql. en oro desp., 1 id id ruse á 17 $ id id.

Carbon—Para Buenos Aires se realizó el cargamento por «Theresa» de Cardiff á precio reservado.

Para la plaza 600 ton. id de la misma procedencia á 11 $ fts. ton. en oro.

Buenos Aires.

Setiembre 29 de 1868.

El numeroso total de vencimientos para hoy de Fondos Públicos Nacionales [illegible] pesos plata, ha dado algun impulso á las operaciones de estos títulos cuyas ventas han ascendido á 630,500 pesos plata entre el contado y los plazos.

La baja de estos títulos ha continuado con [illegible] hoy habiéndose hecho ventas hasta 46 ⅞ % cerrando á las 2 de la tarde á 47 ps último precio al contado.

IMPORTACION.

No hemos tenido mayor actividad hoy en las ventas.

Por «Bon Fé» de Setubal, su cargamento de 2100 fanegas sal á 9 ⅞ rls. á bordo.

En detalle de 50 á 60 tons se han hecho ventas de carbon de Cardiff á 13 pfs. y en lotes de 100 y 200 tons á 12 pfs. tendido á bordo.

La última venta por cargamento carbon menudo á 11 pfs. á bordo.

Por un buque al llegar de Cádiz, su cargamento de sal á 11 ⅞ rls. fanega á bordo con plazo.

Se colocó un cargamento de espíritus del Báltico cuyos precios indicaremos proximamente.

Se han hecho otras ventas en surtidos de depósitos á los precios corrientes.

FLETES.

Por Woodgate hnos, corredores; barca belga «Globe» á cargar en el Rio Uruguay cenizas por órdenes á 21 p y 5 p %.

Barca inglesa «Hesperus» se ha puesto á la carga para Amberes á los precios corrientes.

Por Green Le Rosiernel y ca. «Vredelus» á cargar en el Rio Uruguay cueros salados y secos para órdenes á 40 chelines y 5 p %.

EXPORTACION.

Los mercados aunque animados no han dado lugar á negocios de mayor importancia.

Se vendió una cantidad pequeña de lana para mandar de muestra á Europa como se verá mas abajo.

[illegible]

Cerda

150 id del Norte 138 y 140, 400 id id Sud 150 y 152.

En plaza.

400 cajones sebo de vaca en 14 1/2 rls 875 cueros vacunos del Uruguay al barrer 37, 200 idem de campo de Entre-Rios 42. Varios lotes de cueros americanos 42 y 41 1/2.

Cádiz.

19 de Agosto.

FLETES.

Algunos buques de poco porte, podrian encontrar á flete á 325 d. para Montevideo, 35 para Buenos Aires, y 4 para los Rastopero no hay marcados de estos disponibles.

Por una real órden todos los puertos de la Gran Bretaña, han sido declarados sospechosos y en consecuencia los arribos de aquellos puertos, tienen que sujetarse á 10 dias de cuarentena en uno de los lazaretos del Puerto de Vigo, Tambo ó Mahon, antes de ser admitida en libre plática en España.

Sal—Vale 70 reales el lastre.

ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 1º.

[illegible]

Despacho de almacenes—dia 1.º

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 1.º

[illegible]

[illegible]

Descarga á depósito—Dia 1º.

[illegible]

Reembarco—dia 1.º

Para el Salto—Por Barnett 60 bords vino, 102 id id [illegible]

Para Buenos Aires—Por A. Dupuy [illegible]

Para Paysandú—Por P. Varela [illegible]

Para San N. de los Arroyos—Por M. y Dunber [illegible]

Para Humaitá—Por Pereira 1 fardo hilaza [illegible]

Para Santa Fé—Por Gerostiza [illegible]

Para el Paraná—Por L. Reyland [illegible]

Para Rio Grande—Por Hallmann [illegible]

Para Rio Janeiro—Por P. Zumarán 1,500 sacos harina.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 30.

Cardiff, el 25 de Julio, barca alemana «Jean» de 415 tons. cap Holtz, con 15 tripulacion, á Darlyshire y ca. con 597 tons carbon de piedra.

Dia 1º.

Buenos Aires, el 30 del pasado, vap paq americano «James T. Brady» cap Tatterson, con 15 pasageros, á Schuth y Melian [illegible]

Salto, con escalas y de Buenos Aires, el 30 del pasado, vapor paquete nacional «Villa del Salto» de 350 tons, cap R. Naenano, con 105 pasag. á M. Alvarez y hno. [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL ASOMBRO

DEL MUNDO

GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

[illegible]

LAS MARAVILLAS DEL SIGLO

PRUEBAS NUEVAS

[illegible]

COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE Mr. SMITH

[illegible]

PARA EL SÁBADO 3

DOMINGO 4

Y LUNES 5 DE OCTUBRE

[illegible]

EQUILIBRISTAS, GIMNASTAS, ACRÓBATAS, MÚSICOS, &a.

[illegible]

PEQUEÑO ALL-RIGHT,

[illegible]

PROGRAMA

[illegible]

EN TRES PARTES

DIFÍCILES Y MARAVILLOSOS EJERCICIOS

PRECIOS

[illegible]

Teatro San Felipe

Para el Sábado 3 de Octubre

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada: EL DOMINÓ AZUL.

Théatre Franco-Oriental

Calle Treinta y Tres 250 y 252

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de M. L. Dillote

SAMEDI 3 OCTOBRE 1868

OUVERTURE

1re. REPRÉSENTATION DU 1er. ABONNEMENT

Monsieur Garat

[illegible]

GRAND INTERMEDE

[illegible]

La Pharmacien aux Thermopyles

[illegible]

Prix des places.

[illegible]

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA

En la tarde del Domingo 4 de Octubre

[illegible]

REMATES

Nicolás Santiñaque

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE DE TERRENOS

A plazo en 24 mensualidades

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Astengo, Wells y ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

En la calle de Olimar núm. 93 entre Colonia y Mercedes.

[illegible]

Por el mismo

REMATE NAVAL

Del casco de la ex-fragata española «Jóven Elvira»—Por órden del Directorio de los Baños Flotantes—En el muelle del Sr. Caperro.

[illegible]

Por el mismo

Remate de Terrenos

En el camino real de las Piedras

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

Mendeville y ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Enrique A. Wells

[illegible]

José Franco

[illegible]

Rafael Ruano

Gran remate de solares

Pocas varas distante del nuevo mercado de Frutos en la Aguada con frente al camino de tiro conocido por de la Figurita frente á la casa del Sr. D. Carlos Crocker.

[illegible]

Por el mismo

De los muebles, biblioteca

y un hermoso caballo de silla con montura y demas objetos pertenecientes á D. Cayetano Rubiola por ausentarse del país—En su habitacion, calle del Rincon núm. 55 en los altos.

[illegible]

Por el mismo

VALIOSA PROPIEDAD

ESQUINA LAS CALLES

Misiones y 25 de Agosto

El Miércoles 15 del próximo octubre á las 2 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, de la valiosa propiedad, esquina de las importantes calles Misiones y 25 de Agosto de 90 varas frente al Norte á la plazoleta y calle del 25 de Agosto y 31 ⅞ varas frente al Este á las de Misiones dividida en:

Ocho fracciones.

cuyo plano estará á la vista en el escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 80. Es tan difícil la adquisicion de propiedades en localidades tan centrales productivas como la presente y tan á la vista, las que se ponen en venta que no necesitan recomendacion alguna.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Los señores que gusten pasar vista de los títulos se servirán ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Francisco Araucho, calle Misiones 155.

3919.

Por el mismo

De 3 valiosos solares

Sitos en la esquina S. E. de la manzana núm. 97 de la nueva ciudad, de 28 varas frente al Este á la calle del Yi por 38 varas frente al Sud á la de Mercedes

[illegible]

F. Moratorio é hijo

[illegible]

José Bustelo y Lopez

[illegible]

ANUNCIOS Y AVISOS

Comision de Salubridad

[illegible]

INSPECCION AL NORTE

[illegible]

INSPECCION AL SUD

[illegible]

COMISION DE

SALUBRIDAD PÚBLICA

[illegible]

COMISION AUXILIAR

DE SAN ISIDRO

[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

[illegible]

LA

Cigarreria de la Palma

DE

JUAN DESPELOUX

CALLE DE LAS CAMARAS NUM. 91

trasladó su fábrica de cigarros á la

Calle del Sarandí núm. 206

En dicha cigarrería se ha recibido un gran surtido de cigarros de las mejores fábricas de Rio Janeiro y Bahía—Habanos de las marcas mas acreditadas y mas baratos que en cualquier otra parte; se despachan por mayor y menor—Tabacos caporal lejítimo de Bélgica é hoja puro y otras mas clases—Picadura habana, rapé frances Bordeaux.

Gran surtido de pitos y boquillas espuma de mar y ambar de todos precios; un igual surtido de bastones y varitas de todos los gustos de cabo marfil con y sin estoque y mas clases, cigarreras de distintos gustos carey y marfil, cuero de Rusia, diversidad de otros de cuero, una infinidad de accesorios propios para los consumidores de este género, una variedad de objetos de mercería, camisas para hombre y niños, corbatas finas de última moda, anteojos de teatro y de marina nácar, marfil y de cuero y otros artículos para escritorio; perfumerías finas.

Se fabrican baules, maletas de viage de todos tamaños.

Todo á precios muy moderados.

En la misma cigarrería se procesan oficiales buenos.

CASA ESPECIAL DE PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

144, 146, 148 — CERRITO — 144, 146, 148

Desde el dia de la fecha, las ventas en este Establecimiento, de todos sus artículos, será exclusivamente *al por mayor*—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.

Victor D. MIRALLES.

Don Antonio Montano

Ha comprado á Don Manuel Ruiz la casa que posee en el pueblo de Pando, el que tenga alguna reclamo que hacer sobre dicha finca, podrá hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha—Pando, Octubre 1º de 1868.

Mercado del Puerto

[illegible]

La Beneficiosa

[illegible]

SE VENDE

Una cuadra de terreno con cerco de ladrillo y cal y casa de siete piezas en el centro, sita en la villa de Santa Lucía y en una posicion muy central. Ocurrir calle de las Piedras núm. 225.

s. 26-5p.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

[illegible]

22—Calle de Maldonado—22

Por equivocacion [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Al-público [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Se vende [illegible]

Para la Coruña [illegible]

Sombrillas [illegible]

Ama de leche [illegible]

Agencia [illegible]

Sirviente [illegible]

Una jóven [illegible]

Al comercio [illegible]

Dependiente [illegible]

Judicial [illegible]

Un tilburí [illegible]

CIRCULAR

[illegible]

Calle de Cámaras núm. 117.

Hará fortuna

[illegible]

REPARTIÇÃO FISCAL

E Pagadoria da Marinha do Brasil, n'esta cidade, rua 25 de Mayo núm. 259.

[illegible]

Comision de Salubridad

[illegible]

Comision de Biblioteca

Y MUSEO

Teniendo conocimiento esta Comision de que en poder de algunos particulares se encuentran obras documentos y aun volúmenes sueltos, pertenecientes á la Biblioteca Pública, tomados para estudio ó adquiridos por otro título, les suplica se sirvan devolverlos á la misma, estimulando al efecto su patriotismo.

Igual advertencia hace á los tenedores de objetos pertenecientes al Museo Público, previniéndoles, que si vencido el término de un mes no los restituyeran, se procederá con ellos con arreglo á derecho.—Montevideo, 12 de Setiembre de 1868.—*El Secretario.*

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

H. GAQUEREL

137 — CALLE DEL RINCON — 137

[illegible]

DINERO

[illegible]

Administracion Sucursal

DE VACUNA

[illegible]

†

DOÑA MANUELA P. DE BALESTIÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1867.

Don Federico, Doña Carolina, Doña Telesila Balestié y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á los funerales y cabo de año que por el descanso eterno del alma de la finada tendrán lugar en la Iglesia de los Ejercicios el Sábado 3 de Octubre á las 9 de la mañana; favor á que quedarán muy agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion.

†

DOÑA JUANA JAUREGUI DE LOMBARDINI

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 6 de Setiembre de 1868.

[illegible]

†

PEDRO LATRILLE.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Francia el 14 de Agosto 1868.

[illegible]

†

Dª. PAULA TRILLO DE SARTORI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1868.

[illegible]

†

D.ª JUANITA BRÁU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1868.

[illegible]

†

MARIA GASTAMBIDE BEGERRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1867.

[illegible]

FERRO-CARRIL Á LA UNION

Itinerario desde el 22 de Setiembre 1868

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Salidas de la Union — Boletería calle real.

Todos los dias á las 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Los Domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario de ambos puntos á las 7 de la tarde, con buen tiempo.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS

Pasage de 1ª clase, carruages cerrados............ 20 centésimos
" de 2ª " id abiertos............ 10 id.

Los Domingos y dias festivos, se cobrará á razon de 20 centésimos sin distincion de carruages.

Por cada carga de carretilla (segun tarifa 1º de Junio de 1867) para la plaza de la Union.......... 2,00 pesos adelantado
De la plaza para la ciudad.......... 1,00

Los precios establecidos rigen para cualquier distancia del Tren-way

Carlos H. Croker, Gerente.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS — 269 — CERRITO — 269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán.—*Elía y Bolondo.*

s.6-1 mes.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades **venéreas**, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas hechas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La **Zarzaparrilla Iodurada** es buena ademas en toda clase de enfermedades **crónicas**, como son; **reumatismos**, enfermedades del cutis, **herpes**, **lamparones**, **tiña**, **tumores**, sarpullido etc. etc.

Se venden estos dos medicamentos en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros.

jl. 5 perm. dia por medio 3ª pág.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.730.865 :59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos).

j. 16 perm. 3ª pág. dia por ½

GRAN BAILE

DE LOS

ESTRANGEROS Y NACIONALES

DADO EN CELEBRIDAD DE LA INAUGURACION DEL

PRIMER FERRO-CARRIL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dado por suscricion en el Teatro de Solís

NÚMERO DE SUSCRITORES, 600

SUSCRICION 15 PESOS

Los primeros cien suscritores nombrarán una Comision Directiva quien hara las invitaciones y tendrá la inspiracion del costo.

Ninguna persona tendrá derecho á entrar sin ser suscritor, ó convidado por la Comision.

El baile tendrá lugar el sábado primero despues de los ochos dias de la inauguracion del Ferro-Carril.

Los Iniciadores de esta fiesta harán un donativo á la beneficencia.

El encargado del ambigú es el Sr. Poupard dueño del Hotel de la Paz.

Un Album está á la disposicion de los caballeros que se quieran suscribir, en la Librería de Sr. P. Lastarria.

o.2—

L. CASATI Y Ca.

ALMACENES DE

FERRETERIA

VIDRIOS, CRISTALES

Y ESPEJOS DE TODO TAMAÑO Y ESPESOR

Se halla tambien un estenso y variado surtido de Ferretería, Cristalería, Molduras doradas, Grabados ingleses, Pinturas, Porcelana, Vistas, cuadros, Loza, Estampas, Litografías y artículos de escritorio y dibujos.

Ademas hallarán tierra romana, mármol negro de Varena, cigarros suizos, coñac, etc.

Cabe á la sociedad la satisfaccion de contar con los siguientes talleres:

Importante y acreditada fábrica de filtros del mas moderno sistema, inodoros portátiles de todos tamaños.

Depósitos, etc., para agua ú otros líquidos.

[illegible] Almacenes para piedras, astas de bandera, tablerete y cajas, herramientas, tejido de todo tamaño, sedazos, cernidores de alambre, sarandas, jaulas, trampas, etc.

Se endora de nuevo y remodernan marcos; se retocan cuadros al óleo, embarnizan marcos imitando toda clase de madera.

Se hacen inscripciones sobre madera y vidrio ó cristal, se fabrican letras doradas ó barnizadas.

Se hacen galerías para cortinado y se encargan de colocarlas como igualmente los espejos y cuadros.

Se colocan vidrios, se encargan de empapelar y pintar sea al aceite ó á la fresca.

Todo con regularidad y perfeccion, como en precios módicos.

Los interesados dirijanse:

Calle 25 de Agosto núm. 130. Gran Almacen Naval y ferretería.

Calle del Rincon núm. 167, ferretería.

Calle del Cerro núms. 91, 96 y 98, id.

Calle 25 de Mayo núm. 272, Bazar de espejos.

e.23-2 meses dia p. ½

BARATILLO

SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires 240 y 242

Gran variedad de trajes de último gusto para niños, desde tres años hasta diez y ocho. Camisas pechera bordadas para hombres, sacos de piqué para señoras y niñas, de último gusto, adornos para vestidos, blondas de seda, flores artificiales, guantes de cabritilla, y toda clase de géneros para uso de familia.

o. 1º 5 p.

Se compran muebles usados

Como tambien se cambian nuevos por usados en dicha casa se hacen y componen toda clase de muebles y se trabaja de obra blanca—Calle del Uruguay número 165.

s. 27 5p.

TESORERIA GENERAL

AVISO OFICIAL

Por esta oficina se empezarán á pagar los presupuestos de las listas civil y militar del mes presente el dia de mañana—Montevideo, Setiembre 29 de 1868.

Cibre

Rica yerba paraguaya

DE 1.ª CALIDAD

En el antiguo almacen de Otero, Ituzaingó núm. 175, se ha recibido recientemente rica yerba mate del Paraguay; por su calidad y precios se recomienda á los aficionados.

s. 29 10p.

GRAN ASCENSION

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

[illegible]

AL PÚBLICO

La Oficina de Contribucion Directa, se ha trasladado á la Casa de la Junta E. Administrativa, calle del Cerrito núm. 10.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868.

s.30-8p.

Casa-quintita en venta

Se vende una buena y cómoda casa con Quintita situada en el camino empedrado del Reducto. Se omite todo preámbulo y detalle. La persona que pueda interesarse, puede apersonarse con su propietario, calle Convencion 243 ó en el escritorio de la calle Cerrito núm. 66.

s. 26 8p 3ª pág.

BARRACA CONFIANZA

Calle 18 de Julio frente al cementerio Inglés núm. 396 Se compran 800 tablas de 1 ½ pulgadas, como para pisos, aunque sean usadas y algunos tirantillos.

s. 26-6p.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo, maiz, sal, harina &.—Arpillera, encerado, hilo, lona &.

CERRITO NÚMS. 102 y 104

ENTRE MISIONES Y ZAVALA.

147-Calle Colonia-147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc., recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos ú valores, dando garantías sobre los negocios que se le confian.

ab.19 6 meses-3ªp. *Lino Piedra Cueva.*

Importante

A los Panaderos y Fideleros que quieran establecerse en cualquiera de estos dos ramos.

En la panadería conocida por de Riton se venden dos prensas con todo lo que á ellas pertenecen, listas para trabajar en el ramo de *Fidelería*. Tambien batea, tornos, tablas y demas útiles, como para establecer *dos Panaderías*, el que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar.

ot. 1º-7p. 3ª pág.

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

[illegible]

DOMINGO ARAMBURÚ

ABOGADO

220—MISIONES—220

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases

DE SALVADOR SOLARI Y PADRE

Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 259

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

ag. 6 perm. 3ª pág.

Fomento Montevideano

Habiendo llegado la 9ª. cuota de la cobranza de acciones de esta Sociedad, se suplica á los Sres. Accionistas quieran pasar por esta Gerencia calle de las Piedras 121 y 123, de 11 á 3 de la tarde á recibir sus acciones.

s.2-1 mes 3ª pág. *Los Gerentes.*

COÑAC

COMPAIN & CO.

SE HALLA EN VENTA

EN BARRILES Y CAJONES

POR MAYOR Y MENOR

EN CASA DE

A. SARNIGUET

70—CAMARAS—70

Advirtiéndose que se venderá á precios módicos aunque su calidad puede competir con las mejores marcas introducidas á esta plaza.

s8 1 mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

PORVENIR DEL ROSARIO

Habiendo despues de serias dificultades, ocasionadas por arribada de buque etc. llegado á este puerto en la barca inglesa «James Cuthy» las máquinas destinadas al vapor que debe hacer la carrera á la Villa del Rosario, y alhagado el Directorio con la esperanza de tener este buque listo en un par de meses, ha resuelto en su reunion de ayer.

Que se proceda inmediatamente al cobro de las cuotas correspondientes y de conformidad con el artículo 6º de los Estatutos.

En esta virtud el Directorio confia que los Sres. accionistas no demorarán el abono de las mismas facilitando por este medio la ejecucion de los trabajos—Montevideo, Setiembre 28 de 1868— *Juan Quevedo — Presidente — Andrés Wells*—Secretario.

s. 29 1 mes

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva previene á los señores Accionistas que no concurrieron á la asamblea general que tuvo lugar en la noche del 28 del corriente, que los planos para los accesorios de este Teatro, estarán en exhibicion en el Foller del mismo durante ocho dias—Montevideo, Setiembre 29 de 1868.

s. 30 8p.

Se vende [illegible]

Sirvientas [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Edicto [illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

[illegible]

Casa de Victor D. MIRALLES

MUDANZA

El Dr. Ramirez ha trasladado su estudio á la misma calle del Sarandí entre los números 117 y 135, tres puertas antes de llegar á la plaza de la Matriz.

o. 1.º-8p.

QUEDAN TODAVIA

UNOS POCOS EJEMPLARES

de la célebre obra de

DOMINGO F. SARMIENTO

[illegible]

G. BEHRENS,

SPRUNCK Y C.ª

103—ZAVALA—103

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE

VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chase

[illegible]

Vapor paquete americano JAMES T. BRADY

Capitan E. Tatterson

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

Capitan Nicolas Linares.

[illegible]

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR capitan Miguel Carboneschi, y PARANÁ capitan W. Horne.

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis numero 4.

[illegible]

Schuth y Melian.

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

[illegible]

Pasageros solamente

POR EL VAPOR ARGENTINO

ROSA

[illegible]

LÍNEA DE

VAPORES

Entre Génova y el Rio de la Plata

SIN TOCAR EL BRASIL

[illegible]

AGNESE

De 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza

CAPITAN GIOVANNI GULIO

[illegible]

Precio de los pasajes:

[illegible]

Vapor paquete Inglés

Comercio de Paysandú

Capitan Nicolás Linares.

[illegible]

CARGA SOLAMENTE

VAPOR INGLÉS

ADELE

[illegible]

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

PARA GÉNOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR

[illegible]

Georgina [illegible]